



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**“LA CAMPAÑA DE MINGA POR LA VIDA DE LA GOBERNACIÓN DE
TUNGURAHUA Y LA PERCEPCIÓN DE LOS LECTORES DE LOS
PERIÓDICOS EL HERALDO Y LA HORA DEL CANTÓN AMBATO”**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en
Comunicación Social.

AUTOR:

Michael Eduardo Almeida Bajaña

PORTADA

TUTOR:

Dr. Walter Francisco Viteri Torres Mg.

Ambato – Ecuador

2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

El suscrito, Dr. Mg. Walter Francisco Viteri Torres, CERTIFICA: Que el Señor MICHAEL EDUARDO ALMEIDA BAJAÑA portador de la C.C. 1600362766, está habilitado para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido su trabajo de Titulación, Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el Tema: “LA CAMPAÑA DE MINGA POR LA VIDA DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA Y LA PERCEPCIÓN DE LOS LECTORES DE LOS PERIÓDICOS EL HERALDO Y LA HORA DEL CANTÓN AMBATO ”, previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social, por lo que en calidad de Tutor del Trabajo de Titulación, certifico de la autenticidad del mencionado Trabajo, y de haberle orientado durante todo el proceso.

Ambato, 01 de Marzo del 2017

Dr. Walter Francisco Viteri Torres Mg.

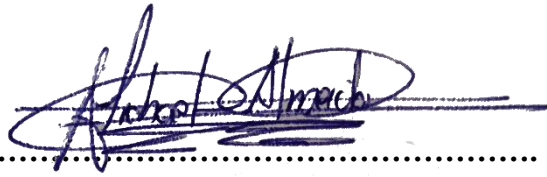
CI: 180200811-8

TUTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO

Los contenidos, criterios, análisis, conclusiones, recomendaciones y propuesta emitidos en el trabajo de investigación : “**LA CAMPAÑA DE MINGA POR LA VIDA DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA Y LA PERCEPCIÓN DE LOS LECTORES DE LOS PERIÓDICOS EL HERALDO Y LA HORA DEL CANTÓN AMBATO**” son de exclusiva responsabilidad del autor.

Ambato, 01 de marzo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Almeida', is written over a horizontal line. Below the line is a dotted line.

Michael Eduardo Almeida Bajaña

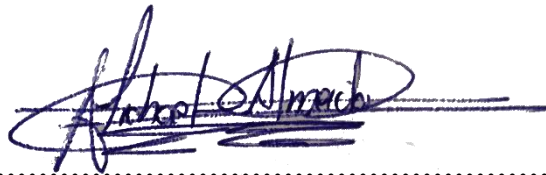
AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación según las normas de la institución.

Cedo los derechos en líneas patrimoniales de mi trabajo de investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este documento dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 01 de marzo de 2017

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Michael Almeida', with a horizontal line extending to the right. Below the signature is a dotted line.

Michael Eduardo Almeida

AUTOR

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema : “**LA CAMPAÑA DE MINGA POR LA VIDA DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA Y LA PERCEPCIÓN DE LOS LECTORES DE LOS PERIÓDICOS EL HERALDO Y LA HORA DEL CANTÓN AMBATO**”, presentado por el Sr. Michael Eduardo Almeida Bajaña, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,..... de 201

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Todos los aprendizajes que uno cosecha a lo largo de la vida van construyendo la estructura de la sociedad, por tanto sí aprovechamos al máximo lo aprendido fomentaremos una cultura donde el conocimiento sea la esencia de las futuras generaciones.

Este logro se lo quiero dedicar a la gestora de mi futuro, mi madre, quien ha sido el pilar fundamental para el desarrollo de mi persona, a mis queridos hermanos, quienes de la mano de mi madre, han fortalecido mis capacidades para cumplir mis logros anhelados; a mi amada novia, quien ha colaborado con paciencia y dedicación a mi ardua tarea como estudiante; y a todos los docentes que formaron parte de mi preparación académica, quienes han contribuido como profesionales en todo el sentido de la palabra y me han orientado con su vasto conocimiento.

Michael Eduardo Almeida Bajaña

AGRADECIMIENTO

Las capacidades de las personas son descubiertas con el desarrollo de actividades que forman parte del contexto en cual vivimos, no obstante la guía de un maestro es necesaria para fortalecerlas y aplicarlas adecuadamente en la sociedad. Mi más sincero agradecimiento a todo el personal docente que tuve el honor de conocer a lo largo de toda mi jornada como estudiante, ellos son los que contribuyen constantemente con el progreso de nuestro país. Muchas gracias queridos maestros.

Michael Eduardo Almeida Bajaña

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO

| | |
|---|------|
| PORTADA..... | i |
| CERTIFICACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| AUTORÍA DEL TRABAJO..... | iii |
| DERECHOS DE AUTOR..... | iv |
| APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO..... | v |
| DEDICATORIA..... | vi |
| AGRADECIMIENTO..... | vii |
| INDICE..... | viii |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | xiii |
| ABSTRACT..... | xiv |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I..... | 4 |
| EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 4 |
| TEMA DE INVESTIGACION..... | 4 |
| CONTEXTUALIZACIÓN..... | 4 |
| MACRO..... | 4 |
| MESO..... | 4 |
| MICRO..... | 4 |
| ÁRBOL DEL PROBLEMA..... | 5 |
| ANÁLISIS CRÍTICO..... | 6 |
| PROGNOSIS..... | 7 |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 7 |
| PREGUNTAS DIRECTRICES..... | 7 |
| DELIMITACIÓN DEL OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN..... | 8 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 8 |
| OBJETIVOS..... | 9 |
| GENERAL..... | 9 |
| ESPECÍFICOS..... | 11 |

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO II | 10 |
| MARCO TEÓRICO | 10 |
| ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS..... | 10 |
| Fundamentación Filosófica | 15 |
| Fundamentación Legal | 16 |
| CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES..... | 21 |
| Constelación de Ideas variable Independiente | 22 |
| Constelación de Ideas variable Dependiente..... | 34 |

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

| | |
|------------------------------------|----|
| CAPÍTULO III | 42 |
| METODOLOGÍA | 42 |
| ENFOQUE INVESTIGATIVO | 42 |
| MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN..... | 43 |
| POBLACIÓN Y MUESTRA | 43 |

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

| | |
|-------------------------|----|
| HIPÓTESIS ALTERNA..... | 61 |
| HIPÓTESIS NEGATIVA..... | 61 |

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|-------------------------------------|----|
| CAPÍTULO V | 64 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 64 |
| RECOMENDACIONES | 65 |

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO VI..... | 67 |
| PROPUESTA..... | 67 |
| TEMA | 67 |
| DATOS INFORMATIVOS | 67 |
| ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA | 67 |
| JUSTIFICACIÓN | 69 |
| OBJETIVOS | 70 |
| ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD | 71 |
| FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO – TÉCNICA | 76 |
| MODELO OPERATIVO | 77 |
| DESARROLLO DE LA PROPUESTA..... | 80 |
| PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN | 92 |
| BIBLIOGRAFÍA | 93 |
| ANEXOS | |
| PAPER | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla N° 1 Tabla de certeza | 43 |
| Tabla N° 2 Interpretación de Resultados - Identificación | 49 |
| Tabla N° 3: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 50 |
| Tabla N° 4: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 51 |
| Tabla N° 5: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 52 |
| Tabla N° 6: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 53 |
| Tabla N° 7: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 54 |
| Tabla N° 8: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 55 |
| Tabla N° 9: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 56 |
| Tabla N° 10: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 57 |
| Tabla N° 11: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 58 |
| Tabla N° 12: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 59 |
| Tabla N° 13: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 60 |
| Tabla N° 14: Resumen del Procesamiento de los casos..... | 61 |
| Tabla N° 15: Tabla de contingencia..... | 62 |
| Tabla N° 16: Tabla de Prueba de Chi - Cuadrado..... | 63 |
| Tabla N° 17: Factibilidad Técnica | 71 |
| Tabla N° 18: Factibilidad económica financiera..... | 72 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico N° 1 Árbol de problemas | 5 |
| Gráfico N° 2 Categorías Fundamentales..... | 21 |
| Gráfico N° 3 Constelación de Ideas variable Independiente | 22 |
| Gráfico N° 4: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 49 |
| Gráfico N° 5: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 50 |
| Gráfico N° 6: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 51 |
| Gráfico N° 7: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 52 |
| Gráfico N° 8: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 53 |
| Gráfico N° 9: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 54 |
| Gráfico N° 10: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 55 |
| Gráfico N° 11: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 56 |
| Gráfico N° 12:: Interpretación de Resultados - Identificación | 57 |
| Gráfico N° 13: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 58 |
| Gráfico N° 14: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 59 |
| Gráfico N° 15: Interpretación de Resultados - Identificación..... | 60 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| Cuadro N° 1 Variable independiente: La campaña de Minga por la Vida | 45 |
| Cuadro N° 2 Variable dependiente, La percepción de los lectores..... | 45 |
| Cuadro N° 3 Preguntas básicas para recolección de datos..... | 47 |
| Cuadro N° 4: Modelo Operativo | 77 |
| Cuadro N° 5: Previsión de la evaluación | 92 |

RESUMEN EJECUTIVO

La comunicación es la herramienta principal que tiene la comunidad global para compartir ideas, difundir conocimiento y expresar emociones, entre los elementos principales que contribuyen con este proceso de intercambio de mensajes. Esta debe ser gestionada adecuadamente para el progreso de los pueblos, no obstante ciertos contenidos emitidos por los medios de comunicación, tanto radiales, como impresos y televisivos, ven al proceso como una industria mercantilista a la hora de informar.

Cuando hablamos de medios de comunicación, nos referimos a los canales de información que transmiten los mensajes al público objetivo o destinatario, quien los interpretan acorde a su conocimiento, por tanto esto se vuelve en un proceso espiral, donde el interés de proponer una cultura libre de los peligros se vuelve cada vez menor.

La seguridad ciudadana se enmarca en los programas desarrollados por entidades que buscan el bienestar comunitario, y es ahí donde los medios de comunicación deber cooperar para lograr una convivencia en armonía de los que formamos parte de esta aldea global. Es por esta razón que se toma como fundamental, que se investigue la relación de los medios de comunicación y los programas de seguridad ciudadana, y cómo esto puede ser percibido por la ciudadanía.

El presente trabajo de investigación se realizó bajo un enfoque investigativo cualitativo y cuantitativo respecto a las variables utilizadas en para su estudio, donde se utilizó la investigación de campo, mediante el uso de encuestas a la muestra seleccionada perteneciente a los lectores de los periódicos La Hora y El Heraldo del cantón Ambato. La misma que permitió ver cómo es su percepción ante los contenidos de la Campaña o Causa Social Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua, emitidos por dichos diarios.

Se aplicó un cuestionario con preguntas puntuales, cuyos resultados justifican la propuesta desarrollada para la adecuada difusión de dichos contenidos, como lo es el diseño de una página web exclusiva para la emisión de toda la información relevante de la Causa Social Minga por la Vida.

Palabras claves: Comunicación, Medios de Comunicación, Percepción, Seguridad Ciudadana, Minga por la Vida, Difusión.

ABSTRAC

Communication is the main tool that the global community has to share ideas, spread knowledge and express emotions, among the main elements that contribute to this process of message exchange. This must be properly managed for the progress of peoples, despite certain content issued by the media, both radio, print and television, see the process as a mercantilist industry when it comes to inform.

When we talk about media, we refer to the information channels that transmit the messages to the target audience or audience, who interpret them according to their knowledge, so this becomes a spiral process, where the interest of proposing a free culture Of the dangers becomes less and less.

Citizen security is part of programs developed by entities that seek community welfare, and that is where the media must cooperate to achieve a harmonious coexistence of those who are part of this global village. It is for this reason that it is taken as fundamental, to investigate the relationship of the media and citizen security programs, and how this can be perceived by citizens.

The present research was carried out under a qualitative and quantitative research approach regarding the variables used in the study, where field research was used, through the use of surveys of the selected sample belonging to the readers of the newspapers La Hora And El Heraldo of Canton Ambato. The same one that allowed to see how it is his perception before the contents of the Social Cause “Minga por la Vida” of the Government of Tungurahua, emitted by said newspapers.

A questionnaire was applied with specific questions, the results of which justify the proposal developed for the adequate dissemination of such contents, such as the design of a web page exclusively for the issuance of all relevant information of the Social Cause “Minga por la Vida”.

Key words: Communication, Media, Perception, Citizen Security, Minga por la Vida, Dissemination.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se enmarca en torno a una realidad que manifiestan los medios de comunicación, tanto impresos como radiales y televisivos, y que emiten poca difusión sobre temas de seguridad ciudadana, convivencia colectiva y el valor de la vida.

Es necesario siempre la vinculación de los medios de comunicación con la participación de las entidades, tanto públicas como privadas, que desarrollan proyectos con el fin de generar un mejor país y que sobre todo fortalezca las normas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales ha contribuido con la sociedad en general con proyectos encaminados al buen vivir, demostrando la capacidad de sus estudiantes al servicio de la colectividad. Por ello esta investigación orienta la realidad que surge en torno a la difusión de programas o proyectos diseñados por las entidades públicas a través de los medios de comunicación impresos de la ciudad de Ambato.

La campaña o causa social Minga por la Vida, de la Gobernación de Tungurahua es una actividad desarrollada con el fin de erradicar casos de suicidios de la provincia o eliminar los intentos suicidas, proyecto que es avalado y realizado por el aporte de varias entidades parte del ejecutivo, instituciones privadas, universidades de Tungurahua y del sector eclesiástico de la misma.

La Causa Social Minga por la Vida tomó inicio como una campaña idealizada por la ex gobernadora de la provincia, la Ab. Lira Villava, por motivo del incremento de casos de suicidios desde los inicios del 2015, por tal situación los medios de comunicación impresos como El Heraldo y La Hora del cantón Ambato, replicaron estos actos en sus portadas y contraportadas con contenidos altamente llamativos, elaborados desde los formatos periodísticos como foto reportajes, noticias, fotografías y micro reportajes.

Es así que el capítulo I de este estudio contextualiza el problema de la investigación en cual se ha determinado con sobriedad la existencia de varios factores sociales e institucionales que causa la baja difusión de contenidos sobre la Campaña Minga por La Vida.

El capítulo II de esta investigación corresponde al Marco Teórico de la misma, donde se establece antecedentes del estudio y el sustento filosófico y legal; además se apoya en fundamentación teórica con base a las campañas que tengan similitud desarrollada en el marco de Latinoamérica. En este capítulo también se encuentra la hipótesis de la investigación, la cual se muestra como mínima percepción de los lectores de los periódicos El Herald y La Hora del cantón Ambato sobre la Causa Social Minga por La Vida.

En el capítulo III se desarrolla la metodología que se ejecutó para elaborar la investigación y llevar el estudio de una forma clara y precisa, adicional a aquello se ha implementado temas de sustento, tipo y nivel de investigación, las técnicas e instrumentos a utilizar y el proceso para determinar la población de estudio y su muestra.

El capítulo IV contiene en análisis e interpretación de resultados que se obtuvieron por la investigación, esto mediante la tabulación de los datos recogidos y la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos. Cabe señalar que en esta etapa de la investigación se elabora la verificación de la hipótesis, donde mediante el estudio se establece la Hipótesis Alternativa comprobando que la Causa Social o Campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua posee una mínima percepción de los lectores de los periódicos El Herald y La Hora del cantón Ambato.

El capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones obtenidas por la investigación ejecutada, que se han convertido en la herramienta principal para la elaboración de la propuesta posible.

Finalmente, el capítulo VI establece la propuesta, donde se manifiestan los lineamientos de factibilidad para tratar de solucionar el problema inicial, la cual

establece el diseño de una página web exclusiva de La Causa Social Minga por la Vida.

Linea de investigación

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

TEMA DE INVESTIGACION

“La Causa Social de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua y la percepción de los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora del cantón Ambato“

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CONTEXTUALIZACIÓN

MACRO

Según la Revista Científica titulada El Suicidio y su prevención a través de impresos, de Tania Rodríguez Salazar y Raúl Armando Santana, México, en América Latina, (Jalisco, México) existió la creación de la Red Interinstitucional para la prevención del Suicidio, allá por el año 2003, la cual fue integrada por organismos gubernamentales, como la Secretaria de Salud del Gobierno de Jalisco y El Centro de Espiritualidad Diocesano de Intervención de Crisis, donde el principal objetivo fue prevenir el suicidio dentro a través de diversas actividades como el desarrollo de diversas campañas, congresos, conferencias, etc.

(Rivas, 2011)

La Organización Mundial de la Salud califica que el Ecuador ocupa el cuarto lugar en las tasas de suicidios a nivel de América Latina, esto con un porcentaje de 13.1 % por cada 100.000 habitantes. El país centroamericano, Nicaragua encabeza la lista con una media de 14,6 jóvenes que se quitan la vida al año, le siguen Uruguay (14,2) y finalmente Chile (13,2 %).

(Guevara, INCIDENCIA Y CAUSAS MÁS COMUNES DE SUICIDIO EN EL P, 2014)

MESO

En la región sierra se considera que desde el año 1995 hasta el año 2000 las provincias con mayor índice de suicidios eran Azuay, Cañar, Carchi, Imbabura y Pichincha y Morona Santiago, esto según reportes estadísticos de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

(Guevara, INCIDENCIAS Y CAUSAS MÁS COMUNES DE SUICIDIO EN EL PERÍODO 2008 AL 2012 EN PICHINCHA, 2014)

MICRO

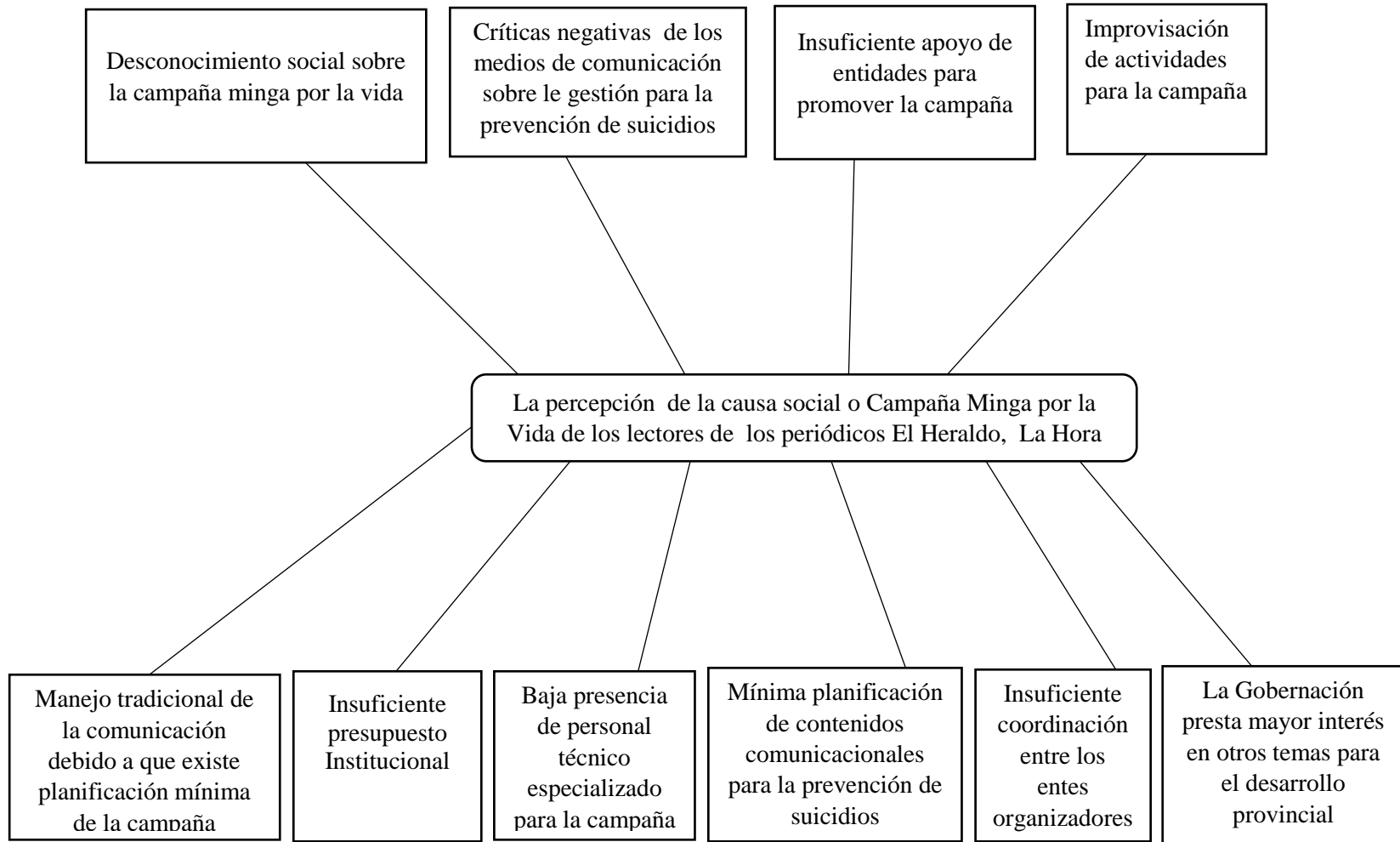
En la Provincia de Tungurahua, en el año 2014 se produjeron 32 casos de suicidios, mientras que, en el año del 2015, se registró 67 casos de suicidios. Estas cifras de acuerdo a las estadísticas de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión y Secuestros.

(DINASED, 2016)

Debido al incremento de esta problemática, la Gobernadora de la Provincia, Ab. Lira Villalva conjuntamente con la Gobernación, otras instituciones públicas, privadas, iglesias y universidades de la provincia coordinaron la creación de la Campaña Minga por la Vida con el afán de evitar el aumento de intentos de suicidios.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

Gráfico N° 1 Árbol de problemas



Fuente: Michael Almeida

Investigador: Michael Almeida

Elaboración: Michael Almeida

ANÁLISIS CRÍTICO

La falta de presupuesto afecta a la creación de productos comunicacionales que expongan sobre la importancia, contenidos y finalidades que determina la campaña Minga por La Vida, además si no se obtiene una fuente de capital que financie este tipo de campañas los resultados en la percepción de los públicos objetivos serán ineficientes, la calidad del acto será baja y el interés social será minoritario.

En cuanto a la baja presencia de personal técnico cabe recalcar que, sin este tipo de apoyo de talento humano especializado en temas sobre la prevención de suicidios, no se obtendrá confiabilidad en los resultados que arroje este tipo de campaña, ya que lo que se pretende es brindar atención especializada a las personas con trastornos o dificultades que pretendan utilizar al suicidio como su única alternativa.

El manejo tradicional de la comunicación enmarca a la difusión de los medios masivos como la radio o la televisión, este tipo de elección en la actualidad es necesario, pero no innovador, las nuevas tendencias a informar o difundir son los medios alternativos de comunicación tales como las redes las redes sociales, perifoneo, hojas volantes, etc. Estos medios o canales de comunicación serán un soporte para llegar a más personas y tratar de cumplir con mayor alcance al público objetivo determinado.

La falta de planificación para la elaboración de contenidos comunicacionales para la prevención de suicidios es un inconveniente de gran magnitud, ya que, si no se tiene idealizado que clase de productos serán difundidos por los medios de comunicación, el proceso de avance de la campaña será lento y demandará de la contratación de personal planificador, esto acarreará mayor inversión de presupuesto.

La insuficiente coordinación entre los entes organizadores de la causa social Minga Por la Vida como las universidades de la provincia, las instituciones públicas y privadas; iglesias y demás organizaciones desestabilizará la visión que se pretende lograr, convirtiendo a esta iniciativa de seguridad ciudadana en una competencia individual.

Al ser una iniciativa de la Gobernación de Tungurahua consta como una de las varias actividades que desarrolla esta institución, por tal motivo es que mientras se realice la gestión cotidiana existe otros factores de interés social y prioritario que deben ser atendidas con anticipación, o continuar con la planificación elaborada para avanzar en cuanto a sus competencias.

PROGNOSIS

De continuar con la actual frecuencia de difusión de la causa social Minga por la Vida, se incrementará en desconocimiento comunitario sobre la gestión de esta campaña y el apoyo para contribuir con la erradicación y prevención de suicidios sería ineficiente, además las críticas negativas por parte de los medios de comunicación serán con mayor frecuencia y desestabilizarán la imagen corporativa de la Gobernación de Tungurahua.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la Campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua en la percepción de los lectores de los periódicos el Heraldo y La Hora del cantón Ambato?

PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿En qué consiste la Campaña o Causa Social de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua?
2. ¿Qué percepción tienen los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora de la Causa Social Minga por la Vida?
3. ¿Existe alguna alternativa de solución al problema?

DELIMITACIÓN DEL OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

DELMITAR

Campo: Comunicación Social

Área de Investigación: Comunicación Organizacional

Aspecto: Comunicación – Percepción

Temporal: Año 2016

Sujeto de Investigación: La campaña “Minga por la Vida”

Espacial: Parroquias Urbanas de la ciudad de Ambato

JUSTIFICACIÓN

La importancia que tienen las instituciones es la planificación que desarrolla a lo largo de su periodo de gestión, los públicos internos y externos (stakeholders) que gira en torno a ellas delimitan el nivel de aceptación que estas reflejan en lo cotidiano.

La investigación permitirá conocer si la planificación para la realización y difusión de la causa social Minga por la Vida es la adecuada para fortalecer la imagen corporativa de la institución y sobre todo para prevenir los casos de suicidios que existen en la ciudad, además estos datos reflejarán la situación actual que lleva la campaña y cómo es la percepción de la ciudadanía.

Las organizaciones públicas o privadas requieren de constante interacción con los públicos, es por ello que la difusión de sus programas o proyectos son necesarios con frecuencia para elaborar mayor sentido de pertenencia hacia sus públicos.

La investigación impactará a la autoridad de la Gobernación y los servidores públicos que están colaborando con la causa social Minga por la Vida, ya que los

resultados demostrarán si la planificación realizada en torno a la misma es la adecuada.

Es factible la investigación de este aspecto ya que es necesario que la frecuencia de publicaciones relevantes a la causa social Minga por la Vida sea de manera constante y periódica, esto con el fin de fortalecer el significado de la misma en la ciudadanía y evitar el incremento de suicidios en la ciudad y en la Provincia.

OBJETIVOS

GENERAL

Determinar la influencia de la Campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua en la percepción de los lectores de los periódicos El Heraldito y La Hora, del cantón Ambato.

ESPECÍFICOS

- Analizar en qué consiste la Campaña o Causa Social de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua
- Analizar cuál es la percepción de los lectores de los periódicos El Heraldito, La Hora respecto a la ejecución de la Causa Social de Minga por la Vida
- Diseñar una propuesta de solución al problema planteado

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

No existen investigaciones específicas sobre la problemática en torno a la Causa Social Minga por la Vida, sin embargo en Chile se han realizado varios estudios para determinar la magnitud de mortalidad y su tendencia de suicidios en su territorio, los cuales han revelado que sus resultados no siempre coinciden, esto según la revista chilena de Neuropsiquiatría y su contenido denominado “Programas de prevención del suicidio adolescente en establecimientos escolares: una revisión de la literatura”. . (Bustamante V. & Florenzano U., 2013)

En dicho documento se registra que Chile “ocupa el quinto lugar entre los países de la OECD (Organisation for Economic Co-Operation and Development) con la más alta tasa de suicidio en la población comprendida entre los 15 a 19 años de edad”, para lo cual determinaron como objetivo de estudio efectuar una revisión de los programas que tengan que ver con la prevención de suicidios en su público objetivo comprendido entre las edades anteriormente mencionadas, y que sobretodo cuenten con estudios escolares. De esta manera obtuvieron como resultados 3 programas, los cuales son: programas que incorporan psico-educación sobre depresión y/o suicidio en los currículos escolares; entrenamiento a profesores o escolares a detectar adolescentes en riesgo gatekeepers; y el programa de detección de riesgo suicida. Estos 3 programas buscan alterar los factores que incidan a tomar decisiones lamentables como el suicidio y que contribuya a mejorar la conducta con la búsqueda de ayuda. (Ibídem)

Por otro lado, en un estudio realizado en España, denominado la prevención de la conducta suicida: una necesidad, y publicado por la revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, encontramos que la causa de muerte que ocupa el primer lugar en las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, es el

suicidio, además en dicho país el suicidio es la mayor causa de muerte que los accidentes de tránsito. Este estudio señala que “la prevención de la conducta suicida tendría que ser promovida desde la Organización Mundial de la Salud y consecuentemente por las autoridades sanitarias de cada país.” (Mansilla Izquierdo, 2012)

Alternativas como las que propone este documento se están considerando en nuestra provincia, donde la participación del estado a través de sus organizaciones representantes y organizaciones autónomas, consideran a la causa social Minga por la Vida como el primer paso para la erradicación o disminución de esta tendencia, además se ha considerado desarrollar programas donde se articule la participación de profesionales en salud, educación, comunicación, entre otros, para el apoyo a esta causa social.(Ibídem)

Según el informe realizado por la Revista Científica Pensamiento Psicológico, y publicado en su artículo científico, denominado ¿Es posible prevenir el suicidio? Evaluación de un programa de prevención en estudiantes del bachillerato, se menciona que se realizó un estudio en 2 grupos de estudiantes de públicos de Sonora(Colombia), donde se prosiguió a desarrollar las siguientes etapas en la campaña: la identificación de indicadores suicidas, la realización de talleres de acción – reacción entre los adolescentes y sus familiares, la aplicación de instrumentos de evaluación cuantitativa – cualitativa, y las reflexiones grupales entre familiares sobre la experiencia vivida y su impacto

(Córdova Moreno, Cubillas Rodríguez, & Román Pérez, 2011)

A lo cual los resultados mostraron indicadores como factores de riesgo y de tentativa de suicidio como la depresión, la ideación suicida, a la ansiedad de estado y de rasgo, y la relación con el padre y madre. Estos indicadores se atribuyen por la falencia en la comunicación intrafamiliar, el reconocimiento de errores, el acuerdo familiar y control de reacciones

(Córdova Moreno, Cubillas Rodríguez, & Román Pérez, 2011)

La causa social Minga por la Vida es un proyecto que tiene como objetivo principal reducir los índices de suicidios ocurridos en la provincia de Tungurahua.

La Abogada Lira Villalva Ex Gobernadora de la Provincia, manifestó el 11 de noviembre del 2015 a diario El Comercio, que en los medios de comunicación se difunden desde hace años los casos de suicidios y que a través de un comparativo entre los años de 2014 y 2015, el incremento de muertes se dio por este motivo, es por ello que se decidió emprender esta campaña donde se pretende llegar a todos los sectores con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

Las campañas empleadas por la Gobernación de Tungurahua pretenden convertirse en causas sociales que beneficien a la población de la provincia y que sobre todo cumplan con los objetivos establecidos en el plan nacional del buen vivir, enfatizando en la prevención de intentos de suicidios, consumo de alcohol o sustancias estupefacientes, violencia intrafamiliar, acosos de diferente índole, bulling, etc. Estos factores giran en torno al campo de la seguridad ciudadana (Gavilánez, 2017)

Según datos de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros de la subzona de Tungurahua (DINASED), desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, se han registrado un total de 253 levantamientos de cadáveres, correspondientes 36% a muertes fortuitas o fuerza mayor, 32.8% a muertes naturales y el 26,1% a suicidios; Mientras que el 2.4 % corresponden a asesinatos, el 1,2 % a femicidios, 0,8% osamentas y 0,4% a mala práctica médica y abortos (DINASED, 2016)

Durante el periodo enero – diciembre, se registra que en el 2014 existieron 32 casos de suicidios y en el 2015 tuvo un incremento de 66 suicidios (+106%), la mayoría de ellos registrados en Distritos Urbanos. (Ibídem)

En el año 2014, el 50% corresponde a víctimas de sexo masculino y el 50% a víctimas de sexo femenino. En el 2015, el 71% corresponde a víctimas de sexo masculino y 29% a víctimas de sexo femenino. (Ibídem)

De los 32 eventos registrados en 2014 así como de los 66 eventos en el 2015, la mayor cantidad de suicidios registran en los rangos de edad comprendidos entre 18 a 30 años de edad. (Ibídem)

En relación a las víctimas por suicidio en el año 2014 y 2015 se registra que la mayor parte de eventos se suscitaron por presuntos problemas familiares, seguidas por problemas sentimentales. (Ibídem)

Las víctimas por suicidio en el año 2014 y 2015 se registra que la mayor parte de eventos se suscitaron los días domingos. (Ibídem)

En relación al mes de los casos de suicidio en el año 2014, se observa el mayor número de casos en diciembre, mientras que el 2015 se observa que la mayor parte de casos se suscitaron en los meses de enero y septiembre. En el año 2016 se observa una reducción de 10 suicidios en relación al 2015.

(DINASED, 2016)

La DINASED se encarga de investigar los casos que atenten contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, mientras tanto la policía investiga los casos de muertes, delitos comunes, etc. Por tal motivo la Gobernación de Tungurahua lanza la causa social denominada Minga por la Vida el 11 de noviembre del 2015, ya que estos dos organismos de control contribuyen con la seguridad ciudadana.

Esta causa social incitará a la población de la provincia a precautelar por la vida de los individuos inmersos en problemas sociales tales como la depresión, frustración, trastornos psicológicos, autoagresión, etc.

Lira Villalva Gobernadora de la Provincia de Tungurahua se reunió con representantes de los ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES), Salud Pública (MSP), Deporte, Educación (MINEDUC), Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Jefatura y Tenencias Política de la provincia y otras entidades de atención ciudadana, con el fin de definir las funciones que cada institución debe

cumplir en torno a la campaña. Adicional se ha convocado a varios representantes de diversas unidades de educación superior como la Universidad Técnica de Ambato (UTA), la Pontificia Universidad Católica Sede Ambato (PUCESA) y la Universidad Tecnológica Indoamericana para coordinar acciones que impulsen a la causa social. (Gavilánez, 2017)

Además, esta iniciativa contribuirá con fortalecer el apoyo comunitario y sobre todo mejorar la comunicación intrafamiliar con el fin de demostrar mayor confianza y preocupación por el actuar de los que conforman parte de los núcleos familiares.

Esta campaña nació también como un programa permanente de salud mental, concientización y red de apoyo psicológico, donde el fortalecimiento de la comunicación y las opciones de recreación familiar son la base sólida para evitar casos de depresión en la sociedad.

La causa social Minga por La Vida es la alternativa favorable para la reflexión sobre esta problemática, ya que se espera llegar a la mayoría de la población radicada en la provincia y evitar más casos de suicidios en la Zona, además esta propuesta está enmarcada dentro de la ayuda colectiva que pretende ser considerada como una causa con corresponsabilidad entre los entes cooperantes y la sociedad en general.

Representantes de varias instituciones del Ejecutivo y autoridades de la provincia suscribieron el programa Minga Por La Vida como causa social; también lo hicieron organizaciones religiosas y universidades, haciendo de esta iniciativa un trabajo articulado y conjunto para el bienestar colectivo.

El enfoque de la campaña es preventivo, integral y de atención primaria, por tal motivo una de sus principales herramientas son los talleres de sensibilización, los cuales están a cargo de profesionales de psicología y sociología, quienes en conjunto con los dirigentes de cada parroquia de la provincia efectúan gestión en torno al objetivo. En cuanto a los temas a desarrollarse en esta campaña son estrategias de socialización que abarcan tomar conciencia sobre el valor de la vida, la temporalidad

de los problemas, la importancia del apoyo familiar y las opciones para enfrentar dificultades.

Se tiene registrado que hasta el momento 3 mil 724 personas han asistido a las capacitaciones brindadas, en las cuales han participado adolescentes, universitarios y adultos.

(Gavilánez, 2017)

Marzo y abril han sido los meses con al menos 50 charlas emitidas en diferentes sectores de la ciudad y cantones vecinos. (Ibídem)

La salud mental es otra de las herramientas que utiliza la campaña Minga por la Vida para evitar autoagresiones, estos eventos están a cargo del Ministerio de Salud Pública y de estudiantes del área de psicología. (Ibídem)

Docentes de varias instituciones se han sumado a esta causa donde el Ministerio de Educación promueve la realización de los minutos cívicos con temáticas que destacan el respeto por la vida y la importancia que tiene la familia. (Ibídem)

La Federación Deportiva de Tungurahua organiza eventos deportivos como una alternativa para la distracción de problemas emocionales que atormentan a los individuos.

Entre los motivos que desencadenan los suicidios se considera el Bulling o acoso escolar, el divorcio de los padres, el alcoholismo o la drogadicción de algún ser querido, problemas sentimentales o económicos; estos aspectos son los enemigos silenciosos que pueden desencadenar la depresión.

(DINASED, 2016)

Fundamentación Filosófica

El paradigma en que se basó esta investigación es el crítico propositivo considerando que el estudio trata de realizar un análisis reflexivo de esta problemática como es el

caso de los suicidios, definiendo el aumento que se ha registrado desde el año 2014 al 2015, el 106% de incremento, por tal motivo las estadísticas reflejan un porcentaje considerable basado en resultados obtenidos por la DINASED Z3.

Recomendamos elaborar un esquema de planificación comunicacional para desarrollar de forma ordenada las actividades que acontezcan a la causa social Minga por La Vida, además de implementar estrategias comunicacionales que fortalezcan la difusión y el impacto de la causa social ante el público objetivo dirigido.

Fundamentación Legal

Revisado las normas que rigen el en Ecuador se ha tomado información o códigos establecido en los siguientes cuerpos legales:

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

TÍTULO II – DECECHOS

CAPITULO SEGUNDO – DERECHOS DEL BUEN VIVIR

SECCIÓN OCTAVA – TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

“Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.”

“Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.”

“Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”

CAPITULO III – DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

SECCIÓN SEGUNDA

Art. 39 INCISO SEGUNDO: “El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.”

SECCIÓN QUINTA

Art 44. INCISO SEGUNDO: “Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.”

“Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar

de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.”

“Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.”

CAPITULO VI – DERECHOS DE LIBERTAD

“Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

1. El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte.
2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.
3. El derecho a la integridad personal, que incluye:
 - a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
 - b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.
10. El derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener.”

TITULO VII – REGIMEN DEL BUEN VIVIR
CAPITULO PRIMERO – INCLUSIÓN Y EQUIDAD

“Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.”

SECCIÓN UNDÉCIMA
SEGURIDAD HUMANA

“Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.”

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ARTÍCULO 3

“Que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

CAPITULO II Derechos a la Comunicación – SECCIÓN I Derechos de Libertad

Art. 22.-Derecho a recibir información de relevancia pública veraz. -“Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. “

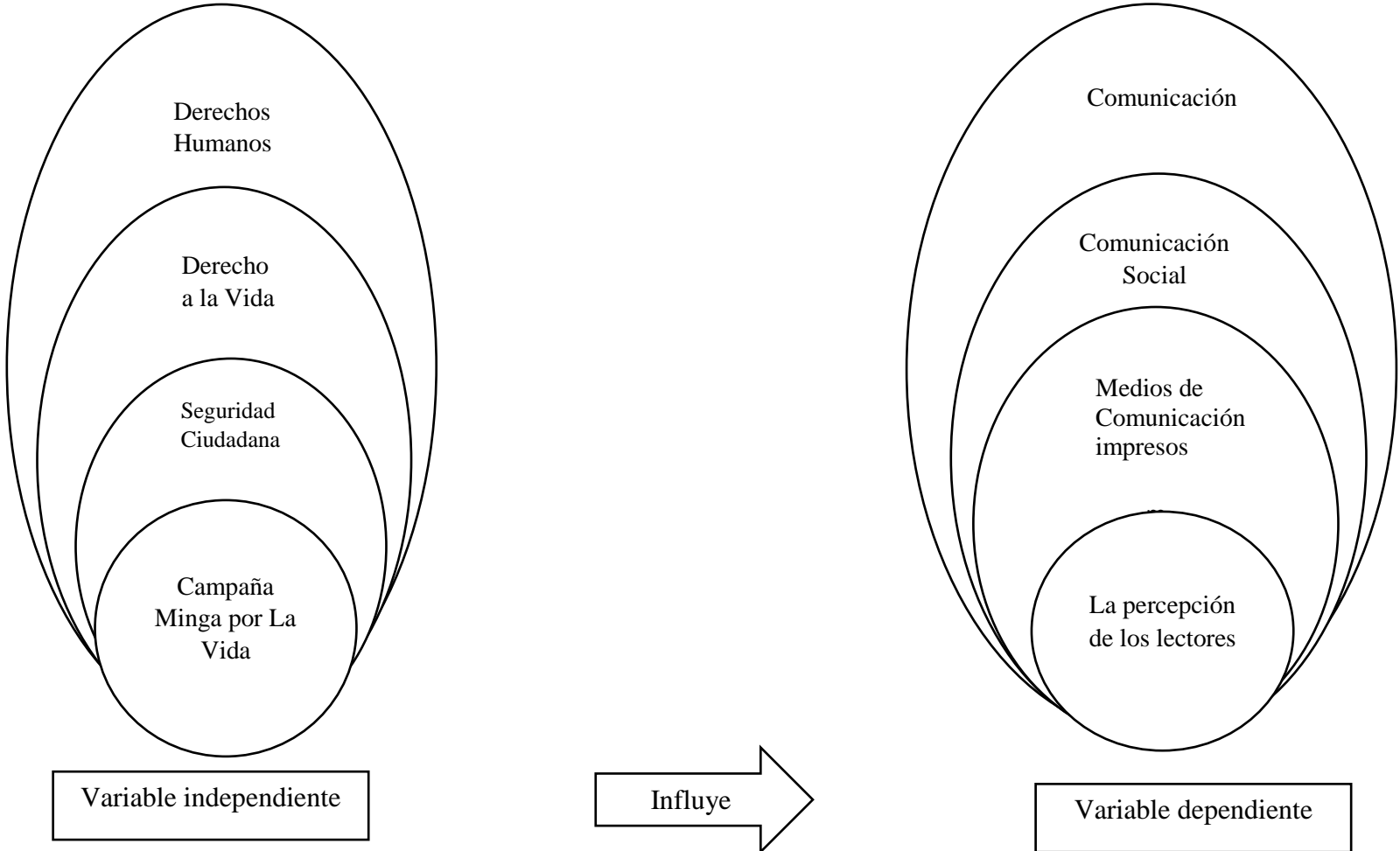
Art. 29.-Libertad de información. - “Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo.”

TITULO V - MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Art. 67.-Prohibición. - “Se prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso. “

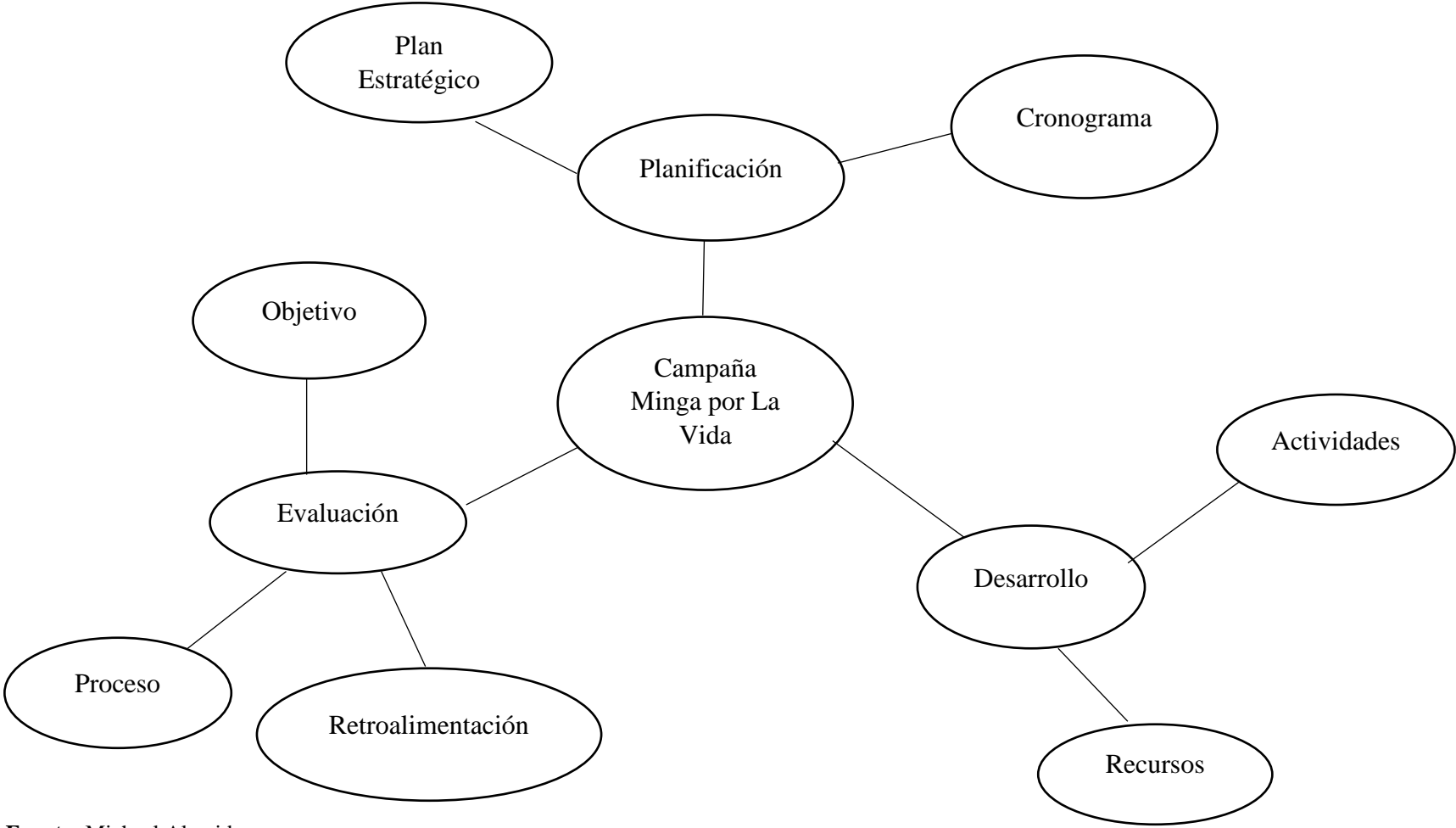
CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

Gráfico N° 2 Categorías Fundamentales



Fuente: Michael Almeida
Investigador: Michael Almeida
Elaboración: Michael Almeida

Constelación de Ideas variable Independiente
Gráfico N° 3 Constelación de Ideas variable Independiente



Fuente: Michael Almeida
Investigador: Michael Almeida
Elaboración: Michael Almeida

Derechos Humanos

Los derechos Humanos son la lucha continua entre el hombre abstracto y el ciudadano concreto, donde lo que se pretende es dar un equivalente valor a la especie humana, eliminar los métodos que denigran, agreden y provocan mal estar en cada individuo, víctima de ataques de cualquier índole.

Douzinas, C. (2008)

Luego de haber finalizado la segunda guerra mundial y ser testigos de los actos atroces que puede provocar “el hombre”, se reunieron delegados de distintas naciones y resolvieron poner fin a la violación de derechos para promover la paz.

“Los Derechos Humanos son los derechos que tienes simplemente por ser humanos.”
(UHR, 2008 - 2016)

La asamblea general del Sistema de Naciones Unidas proclama a la Declaración Universal de los Derechos Humanos como:

“Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”
(Humanos, s.f.).

Dentro de esta declaración adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948 existen 30 Artículos que manifiestan de forma general los derechos que forman parte de la humanidad, por lo tanto, los artículos que manifiestan temas acordes el cuidado de la vida en toda su magnitud son los 1, 3, 5, 18 y 25, de los cuales el artículo 1, contempla la igualdad en dignidades y derechos de todas las personas y el comportamiento fraterno entre todos.

El artículo 3 expone el derecho a la vida en toda su expresión, la libertad y a la seguridad de las personas, siendo el derecho fundamental para el cuidado de la existencia de todo ser humano, mientras que el artículo 5 habla sobre el impedimento a ser sometidos a torturas ni penas o trabajos crueles o degradantes que atenten contra la vida de las personas, de la misma manera el artículo 18 nos relata que las

personas tenemos derecho a la libertad de creencia en toda su magnitud así como la manifestación de su decisión, este artículo es fundamental ya que los principios de cada persona dependen de los valores adquiridos por las corrientes de creencia de cada individuo, salvaguardando el bienestar personal y espiritual de cada individuo.

Finalmente, el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que cada ser humano tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le garantiza a sí mismo, como a su familia, la salud y el bienestar en alimentación, asistencia médica, entre otros, esto sirve como fundamento para evadir las conductas depresivas del individuo. General, A. (2013). Declaración Universal de Derechos Humanos. *Ginebra: Naciones Unidas. Recuperado el, 23-09.*

Derecho a la Vida

El artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, CAPÍTULO PRIMERO, Derechos, se dispone que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, por tal razón es que la autoeliminación de una persona no está permitido ni contemplada bajo ninguna norma. (Humanos, s.f.)

Seguridad Ciudadana

(Arriagada, 2001), en su obra *Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina* afirma lo siguiente:

“Las definiciones de seguridad ciudadana han enfatizado distintas dimensiones y niveles del fenómeno, en especial su intangibilidad y su carácter subjetivo. La seguridad ciudadana se define, de una manera amplia, como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana” (p.5)

Mientras que *La subjetividad y su estudio. Análisis Teórico y Direcciones Metodológicas*

Además en el mismo texto y según (González, S. y otros, 1994). Se afirma:

“En un nivel más limitado, la seguridad pública ha sido definida como el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y el de la policía administrativa”

En la Constitución de la República del Ecuador 2008 se señala en el TITULO II – DERECHOS – Capítulo Primero, Principios de aplicación de los derechos que:

“Art 11. Numeral 4: Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales” (NACIONAL, 2008).

Por tal razón considero que no existe limitación de periodo de vida en el ser humano, es decir que cada individuo, sea en el lugar que se encuentre o del cual forme parte, dentro de cualquier jurisdicción del planeta, tiene el derecho a mantener la vida y cuidarla, no obstante, las fatales decisiones de la autoeliminación o suicidios aún están presente en el constructo social de nuestro País.

La Constitución de la República del Ecuador que prima como máxima norma legal jurídica, establece y garantiza a todas las personas el derecho a la inviolabilidad de la vida y dictamina no existir pena de muerte.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 establece en su objetivo número 6 consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los Derechos Humanos, por consiguiente, este proyecto pretende solidificar la seguridad ciudadana con antecedente de que nuestro país es un estado de paz y convivencia, que no contiene los niveles de violencia de otros países y que visualiza como consecuencia el Buen Vivir. (SENPLADES, 2013)

Causa Social Minga por La Vida

Todo el apoyo de información en torno a esta variable de la investigación fue brindado gracias a la intervención de la Ing. Yessenia Gavilánez, Gestora de Seguridad Provincial de la Gobernación de Tungurahua/Ministerio del Interior.

Definición

La Campaña o causa social Minga por la Vida nació inicialmente como una campaña, la cual tenía un inicio y un fin en un tiempo determinado, pero con el grado de interés que esta causó en la población, el apoyo de las instituciones cooperantes para el desarrollo de las mismas y en todo el respaldo de las autoridades, se transformó en una causa social.

Minga por la vida se optó con ese denominativo porque en primera instancia no es ninguna meta, eje estratégico u objetivo en alguna institución en particular, sino más bien frente a las estadísticas de suicidio que presentaba la provincia en momentos en que se inició para hacer el análisis de todo lo acontecido, se optó por asumir esta causa social en donde todas las instituciones en una reunión acordaron hacer una minga, un trabajo conjunto, facilitando sus recursos que tenían cada uno de estas entidades cooperantes, ya sean recursos humanos o económicos, pero que no están dentro de sus presupuestos institucionales.

Planificación

Inicialmente para que la campaña pueda iniciar se realizaron una serie de reuniones con diferentes actores principales, es decir, donde participaron el Equipo Político de la provincia, Iglesias Evangélicas (ASOPLET), Iglesia Católica, los representantes de los Consejos de Protección de Derechos de todos los Municipios de Tungurahua, con el frente social de la provincia, el cual está conformado por algunas instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social(MIES), Ministerio de

Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio del Deporte, Educación Salud, Organizaciones No Gubernamentales como CHILFUND y la Corporación de Asociaciones Comunitarias de Tungurahua (CACTU), la Asociación de Radiodifusores de Tungurahua (AER), la Secretaria Técnica de Drogas (SETED) , la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros de la subzona de Tungurahua (DINASED) y La Policía Nacional.

A partir de estas reuniones se realizan otras convocatorias periódicas de evaluación y planificación de lo que cada institución desde su accionar está realizando, también se ha promovido un proceso de capacitación, sensibilización y prevención en la ciudadanía, donde se optó como población objetiva a las personas que están dentro del marco de edad desde los 12 hasta los 30 años, esto debido a que las estadísticas donde la mayor población de suicidios mostraba era prácticamente las comprendidas en entres estas edades.

En las estadísticas obtenidas del año 2015 frente al 2016, se había duplicado casi un 200% la cantidad de suicidios que se tenía para ese año, entonces en función a eso se obtuvieron varios análisis y se optó para trabajar en temas como por ejemplo la protección de derechos, violencia intrafamiliar, temas de drogas, y el abordaje sobre todo y fundamentalmente de la familia porque en las estadísticas también se reflejaba que alrededor de un 80 y 90% era por problemas familiares las personas que se suicidaban, obviamente estas estadísticas se tomaban de los que se preguntaba a los familiares cercanos porque en realidad ellos ya habían fallecido o en algunos casos habían dejado cartas o indicios de que su motivo era por problemas familiares, otro de las estadísticas que se midieron también fueron del Hospital Regional Ambato, sobre los casos que llegaban de intentos de suicidios, aquí las cosas son diferentes, porque en torno a los suicidios consumados los hombres son los que más ejecutan a primera instancia a diferencia de las mujeres, pero en cambio en los intentos de suicidios hay muchos más casos en mujeres que en hombres, sin embargo la variación va entre un 10% de diferencia.

Los métodos utilizados para la autoeliminación de las personas eran varios, tales como la ingesta de insecticidas, entre otras; como decían los psicólogos hace ver que estas personas tienen una necesidad de un llamado de atención de que necesitan ayuda.

Otro factor importante es que las personas que participan en estas reuniones son personas que tienen formación en estos temas, es decir la mayor parte de los que participan son psicólogos que han estado apoyando tanto en el tema académico como médico, psicólogos que están ejerciendo en este momento el apoyo desde las diferentes aristas como desde la salud, el Mies, Educación, y las mismas universidades que apoyan en esta tarea.

Existen 2 tipos de planificación que se han llevado a cabo para el procedimiento de la causa social, las cuales son la planificación sistemática y la planificación jerárquica.

La planificación sistemática ha permitido ir avanzando en función a los objetivos que se han planeado en temas de prevención, esto permite medir en qué lugares se ha avanzado, qué población se ha abordado, si existe retraso en temas de capacitación, entre otros indicadores en el área sistemática; mientras que en el tema de planificación jerárquico es mucho más importante el abordaje o la atención psicológica para los ciudadanos, donde en primer lugar cada institución actúa en función a su competencia y segundo, hay a la utilización de protocolos de abordaje, tanto en educación, salud, familiar como inclusive protocolos para el levantamiento del cuerpo en casos ya consumados, o incluso para abordar a las personas que intentan suicidarse, es donde se efectúa la planificación jerárquica porque mediante la utilización de estos protocolos se hace la entrega del caso a las instituciones que manejan de mejor manera estos aspectos.

Plan estratégico

Inicialmente No existe un plan estratégico de la causa social Minga por la Vida que este dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, como se conoce Tungurahua es la primera provincia de haber tomado en cuenta este tema de prevención de suicidios.

Aun ni se ha llegado a un tema de discusión dentro de la política nacional, sin embargo, en función de que las otras provincias de esta zona también tienen un marcado número de suicidios en las mismas poblaciones, hizo posible que este modelo o esta iniciativa sea de alguna forma vista por el Ministerio de Salud a nivel zonal, quienes con sus brigadas ya están trabajando parámetros en temas de prevención de suicidios.

Todo el tema de prevención realizado es en función al no uso y expendio de drogas, alcohol no violencia intrafamiliar, la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a una buena calidad de vida de los adultos mayores, al acceso que tienen los jóvenes al estudio, las personas al trabajo, etc., todo estos factores son elementos que influyen en el tema del suicidio y la depresión, entonces al ser la campana de la Minga por la Vida, se tenía previsto que todas las instituciones, sin excepción, podrán siempre aportar a esta causa.

Cronograma

La causa social Minga por la Vida inicio con 2 temas principales, el tema de problemas familiares, es decir construcción familiar, fortalecimiento de la relación entre padres e hijos, y las ferias de salud mental, las cuales se desarrollan animando con actividades que ayuden a alternar este tipo de sensibilización como los son los ciclo paseos, bailo terapias, servicios que se ofertan en las diferentes instituciones. Ojo algo que se había detectado es que el tema de la ayuda de un psicólogo se había satanizado aun dentro de la población o también no iba al psicólogo por el motivo de alto costo a estos servicios. La gente no conocía la red pública que prestaba servicios de forma inmediata porque son prioritarios y de forma gratuita, entonces en esa función en cada charla se aborda fundamentalmente estos temas, la aprobación de servicios de la red de salud que existe y de atención en temas de psicología.

Luego de haber realizado este abordaje que es inicial y permanente, también se verificó la necesidad que hay instituciones que necesitan trabajar en sus metas particulares, donde por ejemplo la Secretaria Técnica de Drogas (SETED) trabaja

todo el tiempo en temas de prevención del uso de sustancia estupefacientes. Las unidades de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional también se suman a esta iniciativa para la protección de derechos.

Cada institución desde su particularidad va ofreciendo o va dando un poco de lo que puede aportar en esta causa social Minga por la Vida.

Actividades

Ciclo paseos, con recorridos de lugares naturales, la interacción de personas en la actividades de rumba terapia, ferias de salud mental en diferente lugares de la provincia, promociones de lo que las entidades afines pueden ofertar como servicio a la ciudadanía, por ejemplo las escuelas del deporte y de las escuelas de formación deportiva de Tungurahua, y lo que si se realiza a menudo en toda provincia son las charlas de sensibilización, esto es algo súper fundamental que se ha estado trabajando, tanto en el sector urbano como en el sector rural de todos los cantones de la provincia.

Recursos

Los recursos que se han utilizado son los aportes que cada institución ha otorgado para dar cumplimiento con la causa social Minga por la Vida, especialmente con su contingente profesional, es decir los psicólogos son los que en función a su territorio y a su competencia, ellos van a dar las charlas de sensibilización, capacitación y formación tanto a la ciudadanía como a los compañeros que cooperan de alguna manera con las actividades en torno.

También existe un vasto aporte de personas que se han sumado voluntariamente con su tiempo para poder continuar trabajando en este enfoque de prevención, entonces ahí por ejemplo tenemos el aporte de los muchachos que nos ayudan en el tema de la revista radial Minga por La Vida, además los recursos de la Vice prefectura que nos

permitieron grabar este programa o producto comunicacional para el conocimiento de los tungurahueses.

También tenemos el tema del aporte del equipo político, el cual ha permitido realizar la logística para el traslado de los facilitadores hacia cada uno de los territorios, se está programando para que enero de 2017 se realice un seminario en la temática de suicidio, el cual llevara 4 días con mesas de trabajo, entonces siempre se tiene en consigna que lo fundamental es fortalecer las capacidades de toda la población.

El tema suicidio ha sido algo que está presente pero que no ha sido trabajado a profundidad, que todavía no está totalmente estudiado, en el entorno social y familiar. No hay investigaciones de ese tipo aunque se ha trabajado en proyectos de vinculación con las universidades, por ejemplo la Universidad Tecnológica Indoamerica y sus estudiantes han permitido fortalecer el trabajo de sensibilización, y la Universidad Técnica de Ambato a través de los proyectos de vinculación, han permitido ir un poco más hacia la investigación, ellos por ejemplo permiten, no solo fortalecer capacidades formando facilitadores con la Policía Nacional, sino también investigar el entorno social y diagnosticar posibles casos de suicidios en población vulnerable, como son las Unidades Educativas.

Evaluación

Se ha llevado hasta el momento 2 evaluaciones de carácter macro, la primera que fue a los 2 meses de inicio debido a que finalizaba el año calendario, y la otra que se realizó a finales de 2016, sin embargo, las evaluaciones del trabajo que se efectúa ha sido permanente con el afán de mejorar, estas 2 evaluaciones previas han permitidos obtener datos.

También mensualmente junto con la Policía Nacional siempre se evalúan las estadísticas, eso permite ir y recorrer los lugares que no se han visitado o que hay que mejorar.

Estos tipos de evaluaciones han permitido en los 2 casos obtener una reducción en las estadísticas de suicidios.

Resultados

Como factor macro, si se elaborara una encuesta de lo que es Minga por la Vida, se cree que no hay un conocimiento completo de su significado, sin embargo, se ha podido visualizar que en la gente que está tocada por la depresión, problemas familiares o que necesitan ayuda, es donde más se ha llegado, porque ello mismo por voluntad propia se han acercado, han preguntado específicamente el tema minga por la vida, de qué forma se les brinda atención.

Se debería analizar esos dos factores, tal vez el tema de no contar con recursos económicos, de no tener un presupuesto destinado específicamente para esta causa social, no permite que esto se amplíe de una forma que se anhela en población, sin embargo, es muy importante saber que se ha llegado hacia las personas que en el momento justo que lo han necesitado.

Evaluación del objetivo central

La evaluación que se abordó es que se había alcanzado en realidad 2 cosas súper importantes, la primera en torno al objetivo principal, que es la disminución de suicidios, se ha alcanzado en el año 2016 aproximadamente un 9.1% de disminución en relación al 2015. En relación al año inicial es decir 2014, es mucho más, como un 23% de disminución.

Y bajo al otro parámetro, es sobre el alcance que se ha obtenido, es decir se ha logrado un alcance súper fuerte en función al número de persona alcanzadas en el tema de Minga por la Vida a la sensibilización.

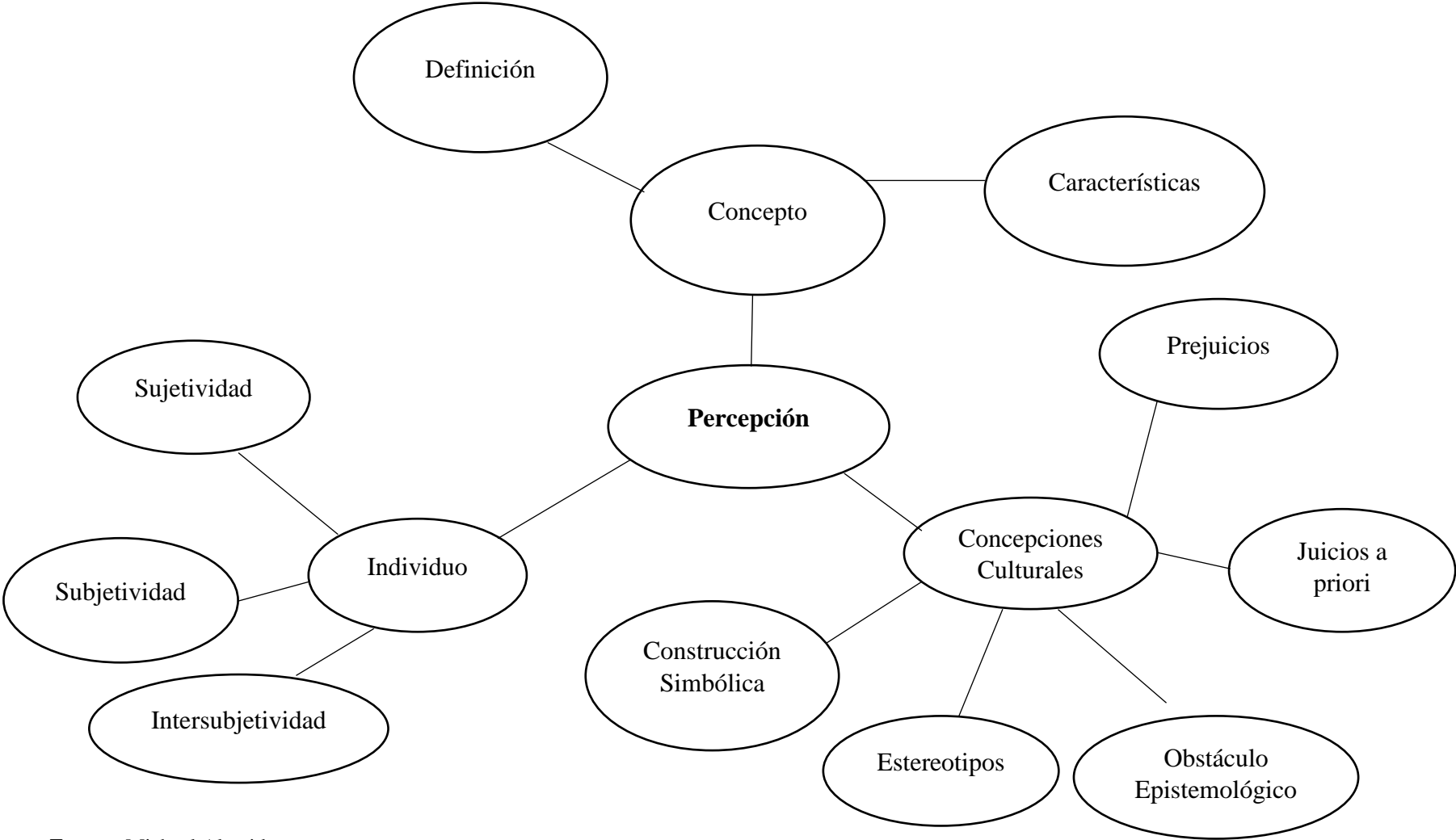
Existe otro factor que se analizó, este es que, las instituciones en su particularidad de ir trabajando en temas de prevención se han desvinculado de una u otra manera de la cooperación articulada, se han salido desde la perspectiva de la minga, ya que todos empezaron a trabajar por su lado, todos en función a un solo objetivo, pero sin embargo en la población no se pudo visualizar que esto sea una minga.

Minga por la vida quiere transmitir a la ciudadanía un tema de elección hacia una buena calidad de vida, de mejorarla, de querer vivir y de poder vivir resolviendo sus conflictos.

Al ser una causa social, la continuidad de la Minga por la Vida es independientemente de la autoridad que así lo enmarque, es un trabajo que mientras haya una persona que quiera trabajar en la minga, no es necesario que la Gobernación de Tungurahua lo asuma como propia aunque lo haya transmitido, cualquier persona puede estar haciendo una minga desde cualquier espacio, incluso sin ni siquiera la Gobernación lo sepa, el paso esta dado, la continuidad se va seguir dando, lo importante seria de que independiente si se da o no la continuación, la ciudadanía es quien debería apropiarse del proceso, mientras esto se logre se podrá trabajar desde la arista más pequeña, como lo es la familia.

Es necesario y fundamental difundir el través de los medios de comunicación la causa social minga por la vida, sin un interés comercial, se pudo observar el interés de los estudiantes de varias unidades educativas al enterarse que existía un programa radial, pero también se pudo verificar en desinterés que muestran algunos medios de comunicación al no ser un tema comercial, cuando no hay réditos económicos ellos prefieren dejar de dar seguimiento a estos contenidos. Debería ser un compromiso para los medios de comunicación este tipo de iniciativas, no por el tema económico sino por el tema fundamental que es proteger la vida. (Gavilánez, 2017)

Constelación de Ideas variable Dependiente



Fuente: Michael Almeida
Investigador: Michael Almeida
Elaboración: Michael Almeida

Comunicación

Antonio Pasquali en su obra literaria “Comprender la comunicación” define a la comunicación como “la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad”

Es decir que con base a dos fuentes que intercambian ideas se produce el proceso de la comunicación conocido como retroalimentación o feedback, este proceso genera en el interlocutor un análisis previo a la emisión del contenido que desea transmitir. (Pasquali, 2009)

Haciendo referencia al modelo de comunicación de Bernard Berelson y Gary Steiner de 1964, la comunicación no es más que emitir información, emociones, ideas, habilidades, etc., a través del uso de signos y de palabras, este modelo puntualiza al proceso comunicativo como un ejercicio estandarizado que puede generar en el receptor persuasión, esto con base en la corriente teórica funcionalista, es decir desde un enfoque empirista (comunicación de masas=realidad moderna). (Berelson, 1952)

De la misma manera el modelo de Osgood y Schramm, manifiesta que tendremos comunicación una vez que siempre exista una fuente emisora que influya en el destinatario receptor, a través de la transmisión de señales que puedan ser enviadas a través de un mismo canal para que exista la adecuada comprensión. De esta manera se define a la comunicación como un proceso dinámico no unidireccional o lineal propuesto por Shannon y Weaver. (Schramm, 1971)

Entonces, la comunicación se la puede considerar como un proceso de intercambio de ideas donde los elementos claves para la interrelación de esta acción son el emisor, mensaje y receptor, esta tarea plantea una retroalimentación en torno al mensaje emitido con el fin de crear una respuesta, la cual puede ser catalogada como información u opinión.

La comunicación es la fase inicial de establecer contacto o interrelación con los demás entes que forman parte de ese entorno, además este proceso genera como efecto definir o cambiar el comportamiento de quien recepta el mensaje.

Comunicación Social

La comunicación social ocupa un lugar fundamental en la sociedad, este proceso no se puede generar sin que exista un código de lenguaje para entablar el nexo comunicativo entre los elementos, la forma efectiva de comunicar es establecer un lenguaje claro y entendible entre los elementos a comunicarse, esto con el fin de generar el intercambio de ideas, o el cambio de actitudes en torno a las necesidades que se dan en la realidad. La clave para poder comunicarse es determinar la forma mayormente efectiva quien incluya a las personas discapacitadas para que puedan desenvolverse sin dificultad en este proceso de feedback. (Sarmiento, 2014)

Medios de comunicación

Los medios de comunicación son la antesala del espectáculo, sensacionalismo, controversia, etc. Estos medios de comunicación masiva determinan sus públicos y sus productos comunicativos acorde las necesidades del público objetivo y de sus intereses, convirtiéndose en industrias capitalistas del consumismo y que puede generar a la creación de estereotipos a través de sus mensajes. (Marcial García, 2011)

Los medios de comunicación son instrumentos que permiten la emisión de información destinada a las grandes masas públicas, es por tal motivo que su contenido representa las necesidades que el público demanda para generar esa esfera comercial entre los receptores y las grandes industrias comunicativas, no obstante se considera insuficiente la programación destinada para la búsqueda del bien común, ya que como hemos sido testigos varios de los que estudiamos comunicación es frecuente oír de la boca del propietario de una estación, ya sea radial o televisiva, o incluso imprenta, la frase trillada “necesitamos publicar algo que venda”, es decir buscar contenidos que en vez de educar pretenda causar controversia, morbo o sensacionalismo en la población para que esta tenga mayor atención y consuma estos productos comerciales.

Los periódicos El Herald y La Hora del cantón Ambato, en portada y contraportada, manifiestan grandes espacios destinados para fotografías y titulares de crónica roja, lo cual incrementa la intención del ciudadano en comprar el ejemplar y entrarse de que se trata, además si comparamos los espacios destinados de información educativa, que contribuya al bien común, frente a homicidios, suicidios, robos, asaltos, narcotráfico y demás problemas sociales, podemos evidenciar que existe desigualdad, convirtiendo al medio en una industria amarillista.

Percepción

Según el escritor Allport Floyd, en su libro El problema de la percepción, menciona que la misma es:

“algo que comprende tanto la captación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos. Si bien, algunos psicólogos se inclinan por asignar esta última consideración a la cognición más que a la percepción, ambos procesos se hallan tan íntimamente relacionados que casi no es factible, sobre todo desde el punto de vista de la teoría, considerarlos aisladamente uno del otro. “(p.48)

También el mismo autor (Allport, 1974) señala que:

“la percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad”(p.47)

Mientras que mediante la Revista de Estudios Sociales, de (Oviedo, 2004), La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt, se conoce a la percepción como:

“un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consiente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y herencia posibles con el mundo circundante.”

Características

Según la revista *Alteridades*, define que una de las características básicas de la percepción es la elaboración de juicios la cual “ha sido tratada dentro del ámbito de los procesos intelectuales conscientes, en un modelo lineal en donde el individuo es estimulado, tiene sensaciones y las intelectualiza formulando juicios u opiniones sobre ellas, circunscribiendo a la percepción en el ámbito de la mente consiente.”

Además, la misma revista resalta que la percepción

“no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social.”

Donde en el proceso perceptivo están inmiscuidas las vivencias que involucran tanto desarrollo consiente como al inconsciente de la psiquis del ser humano.

(Allport, 1974)

Juicios a priori

En el artículo científico publicado por la revista *Cinta de Moebio*, denominado *Posibilidad de una teoría del Conocimiento Anoumenal en Kant* y elaborado por Francisco Osorio (Osorio, 1999) menciona lo siguiente:

“Kant distingue dos fuentes del conocimiento: 1) la facultad de recibir representaciones y 2) la facultad de conocer un objeto a través de tales representaciones. Mediante la primera “se nos *da* un objeto”, por la segunda “lo *pensamos*”. Hablamos, por lo dicho, de Intuición en el primer caso, y de Conceptos en el segundo. Tanto intuiciones y conceptos pueden ser puros o empíricos (de hecho, es este carácter puro y empírico lo que permite conectar

las intuiciones con los conceptos). La intuición pura (a priori) es el espacio y tiempo. Los conceptos puros (a priori) son las categorías, agrupadas a su vez en cuatro: i) cantidad, ii) cualidad, iii) relación y iv) modalidad.”(p, 130).

Por ende, la concepción de los juicios a priori son básicamente la percepción de conocimiento a través de un estímulo, representación u objeto que identificamos de manera instantánea, el cual a mediante el intentar relacionarlo con alguna representación obtenida a través de la experiencia se convierte en una intuición que se alberga en la memoria, convirtiéndose en algo empírico.

Obstáculo epistemológico

Según el artículo científico desarrollado por Arabela Mora Zamora, (Zamora, 2005) titulado “Obstáculos epistemológicos que afectan el proceso de construcción del área de ciencias de niños de edad escolar”, el obstáculo epistemológico:

“son las limitaciones o impedimentos que afectan la capacidad de los individuos para construir el conocimiento real o empírico. El individuo entonces se confunde por efecto que ejercen sobre él algunos factores, lo que hace que los conocimientos científicos no se adquieran de una manera correcta, y que obviamente afectan su aprendizaje.”(p,2).

Este concepto tomado como referencia al autor Gastón Bachelard, en su libro “La Formación del Espíritu Científico”

Por tal información se puede considerar al obstáculo epistemológico como un factor inherente al conocimiento del sujeto, que bloquea la producción de conocimiento objetivo. (Bachelard, 1976)

Estereotipos

Según la revista “Comunicar” elaborada por Blanca González “Los estereotipos como factor de socialización de género” el concepto de estereotipo se considera a

“las creencias populares sobre los atributos que caracteriza a un grupo de personas sobre las que hay un acuerdo básico” (Gavaldón, 1999).

De igual manera para Laird y Thompson, (1992), los estereotipos, son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales” (N.S, 1992).

Construcción simbólica

En el artículo científico elaborado por Julio Amador Bech, (Bech, 2008) y denominado “Conceptos básicos para una teoría de la comunicación – Una aproximación desde la antropología simbólica” se resalta a la construcción simbólica como:

“Al entender que la construcción de la realidad se basa en una compleja articulación de formas simbólicas, sobre las cuales se sustenta la vida social, propone entender a la comunicación desde una perspectiva que vaya más allá de las aproximaciones puramente instrumentales al lenguaje y del mero análisis de las relaciones estructurales de los sistemas de signos.” (p,13).

Subjetividad

Armando Capote González, (González, 1999). Menciona en su obra literaria denominada La Subjetividad y su Estudio – Análisis teórico y direcciones metodológicas, como conclusión que:

“Consideramos SUBJETIVIDAD, los contenidos del mundo psicológico interno de las personas, que son resultado del reflejo particular (refracción) que estas hacen de la realidad exterior a ellas y de las relaciones de diferente nivel de socialización donde se incluyen, mediante mecanismos perceptuales que nutren las valoraciones, juicios, imágenes y representaciones de esa realidad y de ellos mismos como sujetos. Estos contenidos del mundo interno de las personas se dan en una compleja síntesis de lo cognitivo y lo afectivo, de lo interno y de lo externo y por ende, de lo intra e interpsicológico. “ (p,24).

Hipótesis

La Causa Social de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua posee una mínima percepción de los lectores de los periódicos El Heraldó y La Hora del cantón Ambato.

Señalamiento de Variable de la Hipótesis

V.I La campaña de Minga por la Vida

V.D la percepción de los lectores

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE INVESTIGATIVO

La investigación tendrá un enfoque cualitativo debido a que se utilizará entrevistas con actores principales de la problemática, en torno a la variable independiente.

El enfoque también será de carácter cuantitativo debido a que se empleará encuestas en el público objetivo destinado para poder obtener datos medibles de la percepción que tiene la población lectora de los periódicos La Hora y El Heraldo de la ciudad de Ambato, sobre la difusión de la causa social o campaña Minga por la Vida.

MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE CAMPO porque el investigador ha acudido a la búsqueda de información en los lugares donde se genera las bases de causa social minga por la vida, para de esta manera poder actuar en torno al contexto, tomando como referencia directamente de la realidad que acontece a la problemática señalada.

BIBLIOGRÁFICA debido a que esta investigación se apoyará en libros, artículos, revistas, que sirvan como referencia sobre temas acorde a la percepción ciudadana, concepciones culturales, construcciones simbólicas, juicios a priori, etc del público objetivo destinado para la recolección de información.

DOCUMENTAL ya que los antecedentes en casos de suicidios ocurridos en la provincia de Tungurahua constan en documentos elaborados por la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión y Secuestros (DINASED).

NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva porque se explica el cómo se encuentra el estado del fenómeno a investigar.

Correlacional porque se pretende desarrollar de manera detallada la coherencia posible entre las variables como la Independiente y Dependiente para definir la incidencia y tratar así de justificar la investigación.

Explicativa porque una vez recolectado todos los datos referentes a la investigación se pueden verificar las definiciones que tiene la población objetiva de estudio acorde a la hipótesis señalada.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población destinada para el levantamiento de información será considerada la perteneciente al sector urbano de la ciudad de Ambato tomando en consideración el rango de edad de 18 a 40 años.

N= 165 mil 185 personas

Tamaño muestra

n= 383 personas

p: (0,5)

q: (5%)

e: (0,05)

z: confianza. $1.96 = 3.84$

Tabla N° 1 Tabla de certeza

| CERTEZA | 30% | 35% | 90% | 95% | 99% |
|----------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Z | 1,28 | 1,44 | 1,65 | 1,96 | 2,58 |
| Z ² | 1,64 | 2,07 | 2,78 | 3,84 | 6,65 |

Fuente: Bibliográfica

Investigador: Michael Almeida

Elaboración: Michael Almeida

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Ne^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0.5 * 0.5 * 165185}{165185 * 0.05^2 + 165185^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 165185}{412,9625 + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{158643,674}{412,9625 + 0.9404}$$

$$n = \frac{158643,674}{413,9029}$$

$$n = 383,28$$

$$n = 383$$

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Cuadro N° 1 Variable independiente: La campaña de Minga por la Vida

| VARIABLE INDEPENDIENTE: La campaña de Minga por la Vida | | | | |
|--|----------------------|--|--|--|
| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORÍAS | INDICADORES | ITEM'S | TÉCNICAS |
| Minga por la vida es una causa social que tiene como objetivo principal la prevención de suicidios en la provincia, y que brinda charlas de sensibilización a toda la población para la protección de la vida. | Definición | Concepto de la causa social | ¿Conoce Ud. que significa Minga por la Vida | La técnica a utilizarse es la encuesta con el instrumento de cuestionario. |
| | Planificación | Difusión mediática de la causa social Minga por la Vida | ¿Ha presenciado en los medios de comunicación contenidos de la causa social minga por la vida? | |
| | Desarrollo | Actividades de la causa social minga por la vida | ¿Cree Ud. que las actividades de la causa social minga por la vida que se han desarrollado en la provincia cumplen como factores para la prevención de suicidios? | |
| | Evaluación | La causa Minga por la Vida | ¿Considera Ud. que la causa social minga por la vida tiene excelente, buen, regular, malo impacto en la sociedad? | |

Fuente: Michael Almeida

Investigador: Michael Almeida

Elaboración: Michael Almeida

repción de los lectores

| VARIABLE DEPENDIENTE: La percepción de los lectores | | | | |
|--|---|---|--|--|
| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORIAS | INDICADORES | ITEM'S | TÉCNICAS |
| La percepción de los lectores es un proceso de identificación, ordenamiento, selección y clasificación de la información que capta el individuo de forma inmediata o a priori, y que se convierte en estímulo para dar paso al reconocimiento de factores obtenidos a través de la experiencia, con el fin de elaborar juicios intelectuales conscientes u opiniones sobre lo absorbido. | Juicios a priori Obstáculo epistemológico Subjetividad | Captación inmediata Desconocimiento previo de los contenidos Criterio propio relacionado con experiencia del individuo | ¿Le causa impacto las portadas de los periódicos La Hora y El Heraldó? ¿Cree Ud. que la información que difunden los periódicos de La Hora y El Heraldó es completa y entendible? ¿Considera Ud. que las publicaciones que emite el diario La Hora y El Heraldó generan juicios de valor en su persona? | La técnica a utilizarse es la encuesta con el instrumento de cuestionario. |

Fuente: Michael Almeida

Investigador: Michael Almeida

Elaboración: Michael Almeida

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Como instrumentos de investigación necesarios para la recolección de información se ha considerado los siguientes:

La encuesta ya que mediante este instrumento se puede obtener datos de interés sociológicos de los miembros de un colectivo definido para el estudio, donde el cuestionario hará posible determinar las variables del estudio a través de preguntas sobre los hechos o aspectos que giran en torno a la investigación.

PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Cuadro N° 3 Preguntas básicas para recolección de datos

| | |
|-------------------------------|---|
| ¿Para qué? | Para alcanzar los objetivos de la investigación |
| ¿De qué personas u objetos? | Ciudadanos del cantón Ambato |
| ¿Sobre qué aspectos? | Indicadores |
| ¿Quién o quiénes? | Investigador, Michael Almeida |
| ¿Cuándo? | Periodo 2016 |
| ¿Dónde? | Sector Urbano de Ambato |
| ¿Cuántas veces? | Una sola vez |
| ¿Qué técnicas de recolección? | Entrevista |
| ¿Con qué? | Cuestionario de entrevista |
| ¿En qué situación? | En días pertenecientes a fines de semana |

Fuente: Michael Almeida
Investigador: Michael Almeida
Elaboración: Michael Almeida

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- ✓ Análisis crítico de la información recolectada, es decir, brindar los controles necesarios como: la limpieza de datos, incompletos, contradictorios o no pertinentes, etc
- ✓ Tabulación de datos o elaboración de cuadros como registro de los mismos.
- ✓ Análisis estadísticos de los datos recolectados para la presentación de los resultados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta son los siguientes:

| 1. ¿Cuál cree que es la frecuencia de suicidios en la provincia? | | | | | |
|--|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Alta | 189 | 47,3 | 47,3 | 47,3 |
| | Moderada | 158 | 39,5 | 39,5 | 86,8 |
| | Baja | 53 | 13,3 | 13,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 2 Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

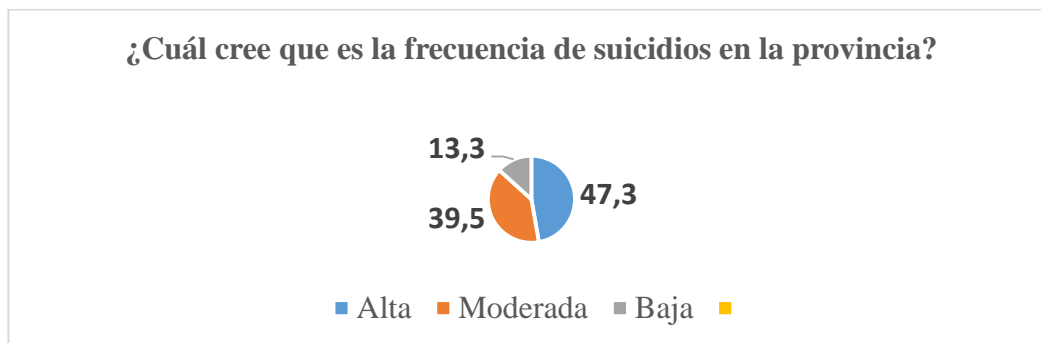


Gráfico N° 4: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 47,7% de los encuestados cree que la frecuencia de suicidios en la provincia es alta, mientras que el 39,5% menciona que la frecuencia es moderada; y el 13,3% manifiesta que es baja.

Esto quiere decir que en cuanto a la realidad de la pregunta refleja los altos índices de suicidios que existen en la provincia de Tungurahua.

| 2.- ¿Conoce si hay alguna campaña para la prevención de suicidios en la provincia? | | | | | |
|--|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Mucho | 68 | 17,0 | 17,0 | 17,0 |
| | Poco | 154 | 38,5 | 38,5 | 55,5 |
| | Nada | 149 | 37,3 | 37,3 | 92,8 |
| | NSNC | 29 | 7,3 | 7,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 3: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

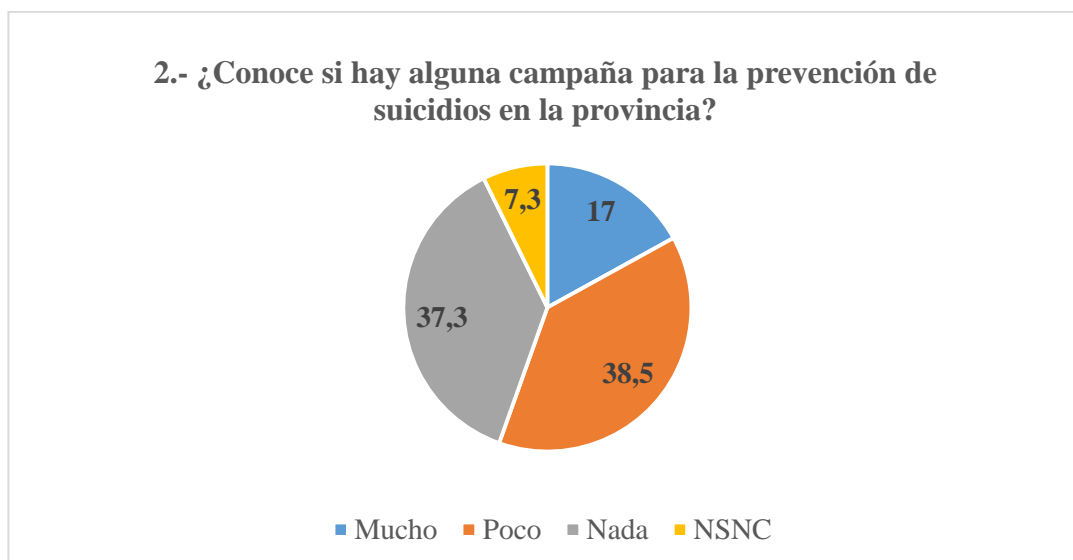


Gráfico N° 5: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 38,5% de la población encuestada conoce poco la existencia de alguna campaña para la prevención de suicidios en la provincia, mientras que el 37,3% de los encuestados no conocen si existe alguna campaña con ese propósito. El resultado demuestra que a nivel provincial no existe la suficiente difusión de campañas para la prevención de suicidios en Tungurahua.

| 3.- ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | | | | | |
|--|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Mucho | 52 | 13,0 | 13,0 | 13,0 |
| | Poco | 141 | 35,3 | 35,3 | 48,3 |
| | Nada | 151 | 37,8 | 37,8 | 86,0 |
| | NSNC | 56 | 14,0 | 14,0 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 4: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

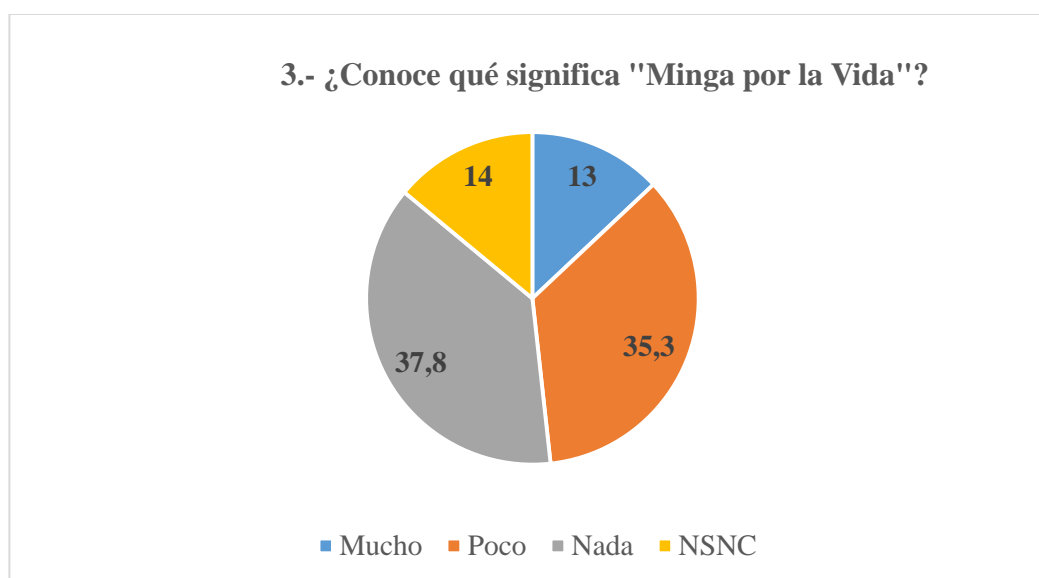


Gráfico N° 6: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 37,8% del público encuestado afirma NO conoce que significa “Minga por la Vida”, mientras que 35,3% solo conoce un poco su significado. Esto demuestra que la causa social “Minga por la Vida” no tiene suficiente difusión de su significado.

| 4.- ¿Ha presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida" en los periódicos La Hora y El Heraldó? | | | | | |
|---|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Si | 140 | 35,0 | 35,0 | 35,0 |
| | No | 260 | 65,0 | 65,0 | 100,0 |
| | Tot al | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 5: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

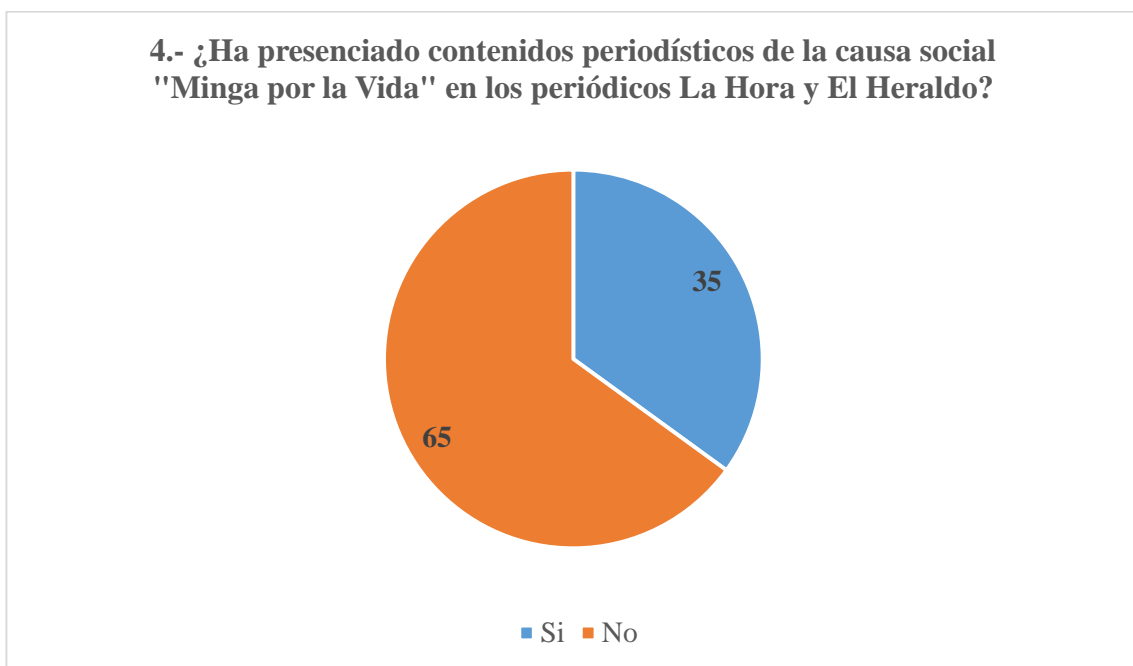


Gráfico N° 7: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - Esta pregunta demuestra que el 65% de los encuestados no han presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida", mientras que el 35% si lo ha hecho.

Esto quiere decir y rectifica que los medios impresos locales de Ambato no contribuyen con la difusión de las actividades que realiza esta causa.

| 5.- ¿Cree que las actividades de la causa social "¿Minga por la Vida" que se han desarrollado en Tungurahua, cumplen con el objetivo para la prevención de suicidios? | | | | | |
|---|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Mucho | 60 | 15,0 | 15,0 | 15,0 |
| | Poco | 128 | 32,0 | 32,0 | 47,0 |
| | Nada | 122 | 30,5 | 30,5 | 77,5 |
| | NSNC | 90 | 22,5 | 22,5 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 6: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

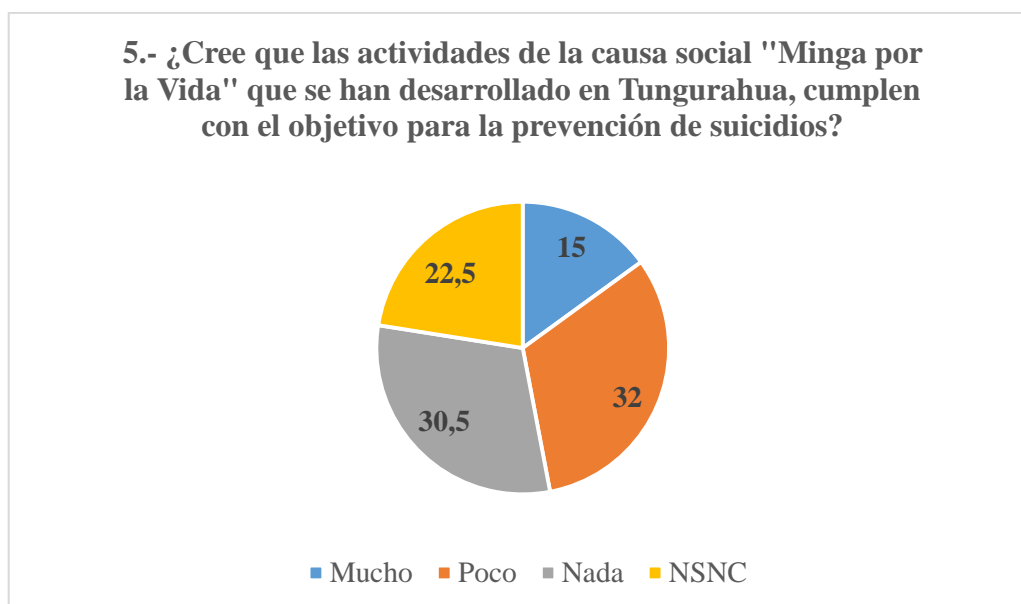


Gráfico N° 8: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - Según revelan los resultados, el 32% de la población encuestada manifiesta que las actividades de la causa social “Minga por la Vida”, cumplen poco con el objetivo de la prevención de suicidios, mientras que 30,5% afirman que estas actividades nada cumplen con el objetivo.

Esto demuestra la insuficiente planificación y evaluación de las actividades de la causa social a lo largo de su ejecución.

| 6.- Según Usted, ¿qué impacto tiene en la sociedad la causa social "Minga por la Vida"? | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Excelente | 52 | 13,0 | 13,0 | 13,0 |
| | Bueno | 135 | 33,8 | 33,8 | 46,8 |
| | Regular | 122 | 30,5 | 30,5 | 77,3 |
| | Malo | 91 | 22,8 | 22,8 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 7: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

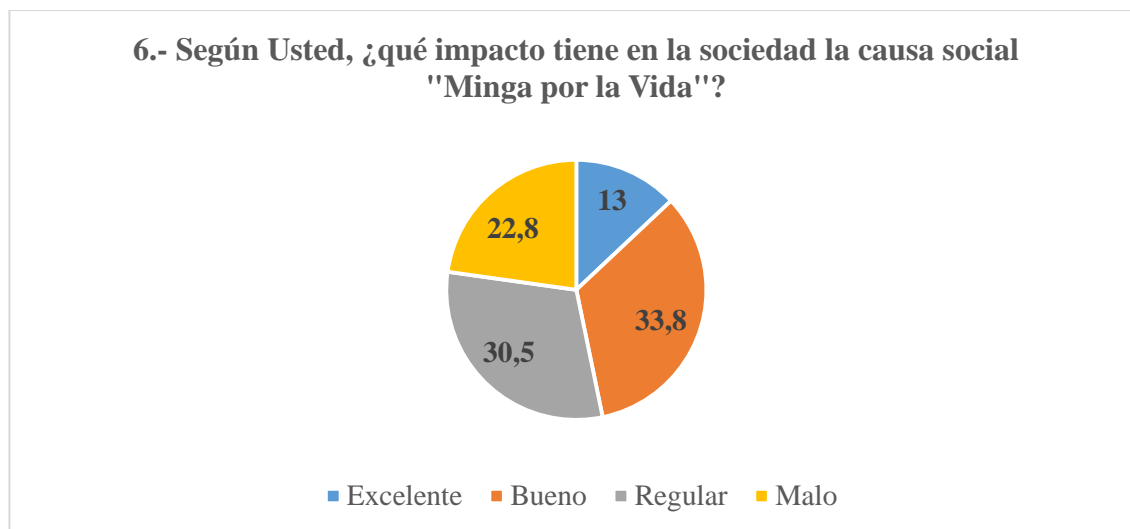


Gráfico N° 9: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 33,8% de las personas encuestadas afirman que el impacto que tiene en la sociedad la causa social “Minga por Vida” es bueno, mientras que el 30,5% manifiestan que el impacto en la sociedad es de carácter regular.

Esto demuestra que la población conoce que existe disminución de casos de suicidios en la provincia.

| 7.- ¿Qué impacto tiene las publicaciones de portadas con contenidos de suicidios en los periódicos La Hora y El Heraldó? | | | | | |
|--|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Alto | 154 | 38,5 | 38,5 | 38,5 |
| | Medio | 117 | 29,3 | 29,3 | 67,8 |
| | Bajo | 88 | 22,0 | 22,0 | 89,8 |
| | Nada | 41 | 10,3 | 10,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 8: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

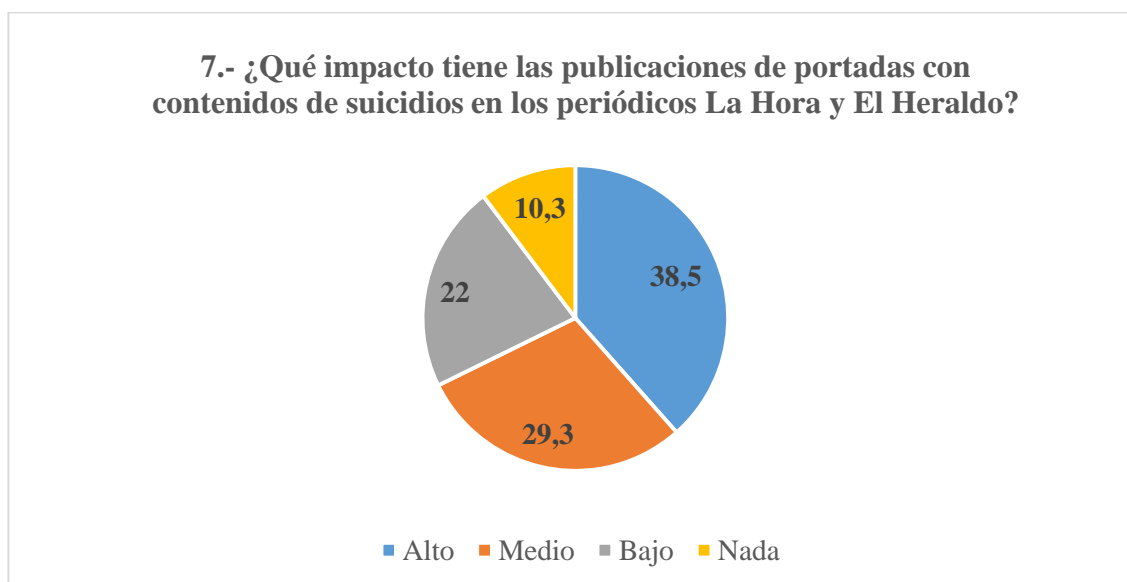


Gráfico N° 10: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 38,5% de las personas encuestadas consideran que las publicaciones de portadas con contenidos de suicidios, emitidas por los periódicos de La Hora y El Heraldó, tienen un impacto alto, mientras que 29,3% manifiesta que estas publicaciones generan un impacto medio.

Por tal motivo se puede concluir que publicaciones con contenidos de desgracia atrae a las personas.

| 8.- ¿Cree que la información que difunden los periódicos La Hora y El Heraldo es completa y entendible? | | | | | |
|---|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Si | 102 | 25,5 | 25,5 | 25,5 |
| | No | 121 | 30,3 | 30,3 | 55,8 |
| | A veces | 138 | 34,5 | 34,5 | 90,3 |
| | NSNC | 39 | 9,8 | 9,8 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 9: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

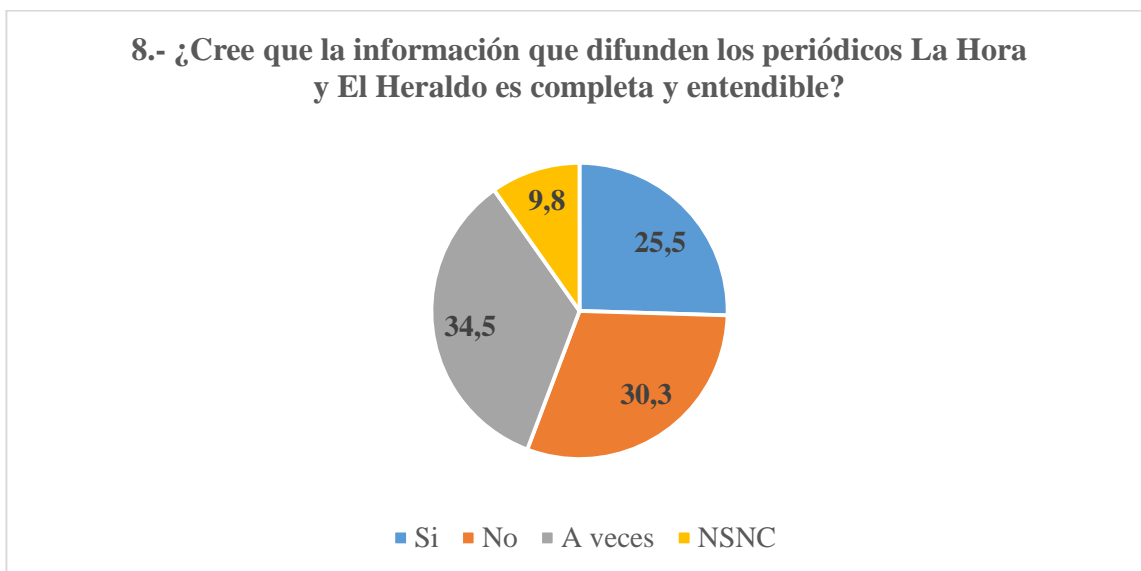


Gráfico N° 11: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - Como se determinó en la encuesta, el 34,5% de las personas encuestadas, creen que la información que difunden los periódicos La Hora y El Heraldo, es, únicamente a veces completa y entendible, mientras que el 30,3% lo cree no lo es.

Por tal motivo dicho resultado demuestra que la información que emiten estos medios impresos de comunicación locales no es comprensible y entendible en su totalidad.

| 9.- ¿Considera que las publicaciones que emiten los diarios La Hora y El Heraldo, generan juicios de valor o atraen a las personas? | | | | | |
|---|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Si | 167 | 41,8 | 41,8 | 41,8 |
| | No | 188 | 47,0 | 47,0 | 88,8 |
| | NSNC | 45 | 11,3 | 11,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 10: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

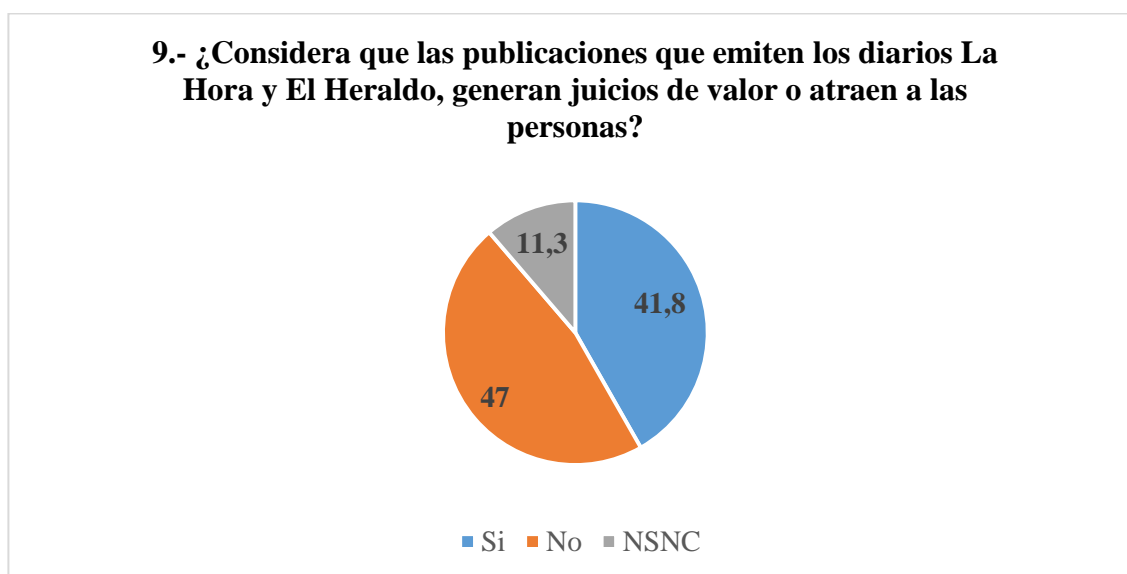


Gráfico N° 12:: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados – Identificación

Análisis e interpretación. - El 47% de las personas que contribuyeron con la investigación no consideran que las publicaciones que emiten los diarios La Hora y El Heraldo, generan juicios de valor o les atraen, mientras que el 41,8% de los encuestados manifiestan que si les atraen.

Tomando como referencia los resultados arrojados por el análisis, se puede manifestar que la información que emiten los diarios locales no enganchan en su totalidad a los lectores de dichos medios.

| 10.- ¿Cómo califica el trabajo investigativo de los periódicos La Hora y El Heraldo? | | | | | |
|--|-----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Excelente | 61 | 15,3 | 15,3 | 15,3 |
| | Bueno | 128 | 32,0 | 32,0 | 47,3 |
| | Regular | 139 | 34,8 | 34,8 | 82,0 |
| | Malo | 72 | 18,0 | 18,0 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 11: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta



Gráfico N° 13: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Cuadro Interpretación de Resultados - Identificación

Análisis e interpretación. - El 34,8% de las personas que colaboraron con su aporte en la encuesta, calificaron de regular el trabajo investigativo de los periódicos La Hora y El Heraldo, mientras que el 32% los definió como buenos.

Por tal resultado obtenido por la muestra, la mayoría de la población considera que la información que emiten tanto La Hora, como El Heraldo, no genera información 100% confiable y verdadera.

| 11.- ¿En qué secciones de los periódicos, locales y nacionales, le gustaría que se difundan contenidos sobre la "Minga por la Vida"? | | | | | |
|--|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Informativo | 130 | 32,5 | 32,5 | 32,5 |
| | Nacional | 86 | 21,5 | 21,5 | 54,0 |
| | Crónica roja | 35 | 8,8 | 8,8 | 62,8 |
| | Deportes | 12 | 3,0 | 3,0 | 65,8 |
| | Social | 53 | 13,3 | 13,3 | 79,0 |
| | Cultura | 65 | 16,3 | 16,3 | 95,3 |
| | Farándula | 4 | 1,0 | 1,0 | 96,3 |
| | Clasificados | 2 | ,5 | ,5 | 96,8 |
| | Otros | 13 | 3,3 | 3,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 12: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

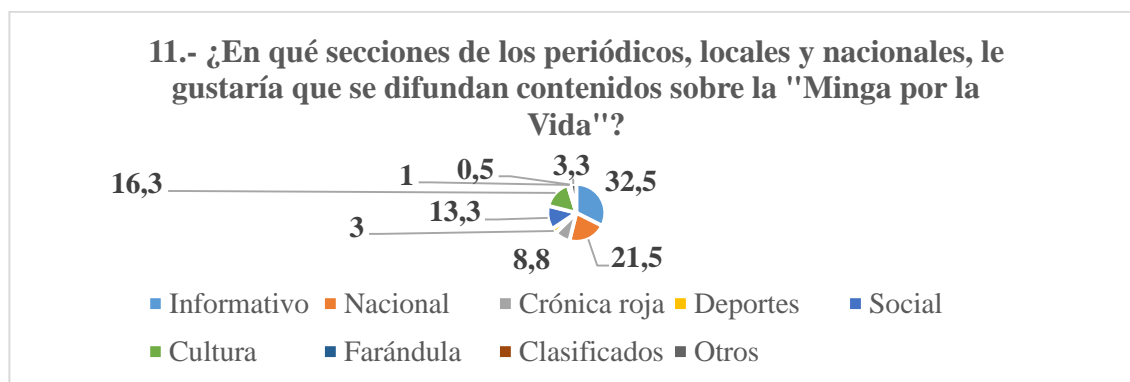


Gráfico N° 14: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación. - En esta pregunta de opción múltiple, el 32,5% de la población encuestada manifestó que en los periódicos tanto locales como nacionales, le gustaría que se difundan contenidos de la causa social "Minga por la Vida" en la sección del informativo, mientras que 21,5% prefiere que se difundan en la sección nacional, además el 16,3% lo quiere en la sección de cultura.

A estos resultados se demuestra que la mayor población de la muestra quiere enterarse más de esta causa social a través de la sección de informativo, nacional y cultural, esto tiene que ver a que la ciudadanía lectora se interesa mayormente en estas secciones.

| 12.- ¿Mediante qué medio de información le gustaría enterarse sobre la causa social "Minga por la Vida"? | | | | | |
|--|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válidos | Periódico | 70 | 17,5 | 17,5 | 17,5 |
| | Página Web | 134 | 33,5 | 33,5 | 51,0 |
| | Radio | 44 | 11,0 | 11,0 | 62,0 |
| | Televisión | 56 | 14,0 | 14,0 | 76,0 |
| | Redes sociales | 96 | 24,0 | 24,0 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | 100,0 | |

Tabla N° 13: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

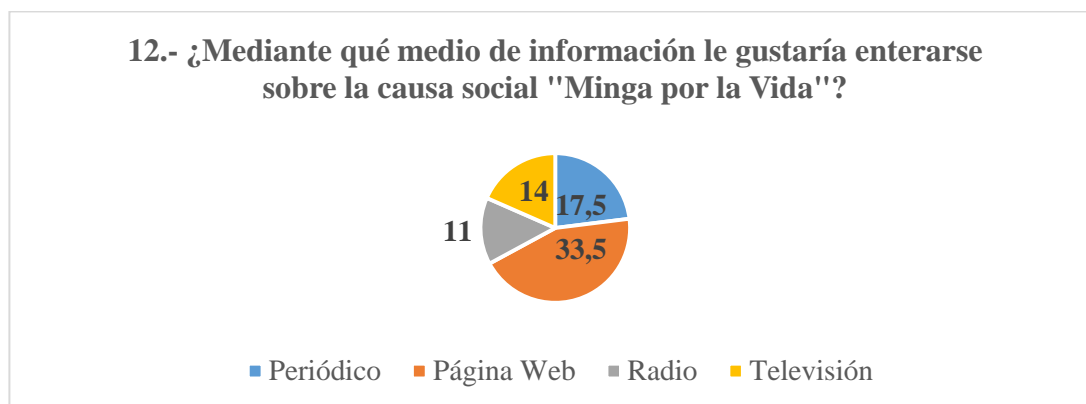


Gráfico N° 15: Interpretación de Resultados - Identificación

Elaborado por: Michael Almeida

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación. - La población encuestada en un 33,5% prefiere enterarse sobre la causa social “Minga por la Vida” a través de una página web, mientras que el 17,5% manifiesta que le gustaría seguirlo haciendo mediante los periódicos.

A estos resultados se puede concluir manifestando que como impulso para la difusión de la causa social minga por la vida se puede optar por el manejo de una plataforma virtual ya que los contenidos en esos soportes se mantienen a lo largo del tiempo.

HIPÓTESIS ALTERNA = (H1)

La Causa Social o campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua posee una máxima percepción de los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora del cantón Ambato.

HIPÓTESIS NEGATIVA = (HO)

La Causa Social de Minga o campaña por la Vida de la Gobernación de Tungurahua posee una mínima percepción de los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora del cantón Ambato.

Resumen del procesamiento de los casos

| | Casos | | | | | |
|--|---------|------------|----------|------------|-------|------------|
| | Válidos | | Perdidos | | Total | |
| | N | Porcentaje | N | Porcentaje | N | Porcentaje |
| ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? * ¿Ha presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida" en los periódicos La Hora y El Heraldo? | 400 | 100,0% | 0 | ,0% | 400 | 100,0% |

Tabla 16: Resumen del procesamiento de los casos

Tabla de contingencia ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? * ¿Ha presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida" en los periódicos La Hora y El Heraldo?

| | | | ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | | Total |
|---|-------|--|--|-------|--------|
| | | | Si | No | |
| ¿Ha presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida" en los periódicos La Hora y El Heraldo? | Mucho | Recuento | 22 | 30 | 52 |
| | | % dentro de ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | 42,3% | 57,7% | 100,0% |
| | Poco | Recuento | 57 | 84 | 141 |
| | | % dentro de ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | 40,4% | 59,6% | 100,0% |
| | Nada | Recuento | 41 | 110 | 151 |
| | | % dentro de ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | 27,2% | 72,8% | 100,0% |
| | NSNC | Recuento | 20 | 36 | 56 |
| | | % dentro de ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | 35,7% | 64,3% | 100,0% |
| Total | | Recuento | 140 | 260 | 400 |
| | | % dentro de ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? | 35,0% | 65,0% | 100,0% |

Tabla 17: Tabla de contingencia ¿Conoce qué significa "Minga por la Vida"? * ¿Ha presenciado contenidos periodísticos de la causa social "Minga por la Vida" en los periódicos La Hora y El Heraldo?

Tabla de Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 7,145a | 3 | ,067 |
| Razón de verosimilitudes | 7,244 | 3 | ,065 |
| Asociación lineal por lineal | 3,063 | 1 | ,080 |
| N de casos válidos | 400 | | |

Tabla 18: Tabla de Pruebas de chi-cuadrado

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 18,20.

La hipótesis se acepta o se niega cuando es menor al resultado de 0,05, por tanto se **niega la hipótesis negativa y se acepta la hipótesis alterna**, es decir que existe una mínima percepción de los lectores de los periódicos El Herald y La Hora del cantón Ambato, en torno a la Causa Social o campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- ✓ El 47.3% de las personas encuestadas manifiesta que la provincia de Tungurahua tiene un alto índice de suicidios.
- ✓ No existe la suficiente difusión mediática de campañas para la prevención de suicidios en Tungurahua.
- ✓ **Respecto a La causa social “Minga por la Vida” existe desconocimiento en la población urbana de Ambato de su labor y significación, por lo tanto es mínima la percepción de su contenido en los lectores de los diarios La Hora y el Herald.**
- ✓ **los medios impresos locales de Ambato, El Herald y La Hora, no contribuyen con la difusión de las actividades que realiza esta causa social Minga por la Vida.**
- ✓ Existe insuficiente planificación y evaluación de las actividades de la causa social a lo largo de su ejecución.
- ✓ El 33.8% de los encuestados consideran que existe un buen impacto de la causa social “Minga por la Vida”, por tal motivo se puede concluir mencionando que La población conoce que existe disminución de casos de suicidios en la provincia.
- ✓ La difusión de contenidos sensacionalistas y amarillistas atraen mucho más a los lectores que los contenidos informativos de carácter social.
- ✓ la redacción de la información de los medios impresos de comunicación locales dificulta la comprensión y entendimiento de los perceptores, y es poco atractiva para el consumidor.
- ✓ la mayoría de la población considera que la información que emiten tanto La Hora, como El Herald, no es confiable y verdadera en un 100%.

- ✓ la mayoría de la población encuestada, es decir el 32.5% de las personas encuestadas, querrían enterarse más de la causa social “Minga por la Vida” a través de la sección de informativo, nacional y cultural de los periódicos.
- ✓ No existe una plataforma virtual que permita la difusión de contenidos en torno a la causa social Minga por la Vida.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Que se amplíe la creación y el desarrollo de las campañas para prevención de suicidios en la provincia con contenidos de mejor manejo de comunicación intrafamiliar, salud mental, actividades recreativas, apoyo familiar y el adecuado manejo de emociones.
- ✓ Elaborar frecuentemente planes comunicacionales de las campañas en contra de los suicidios, con los objetivos claramente identificados para dar un seguimiento de los resultados obtenidos.
- ✓ **Generar productos comunicacionales que difundan el alcance y significación de la causa social Minga por la Vida, ya sea a través de la utilización de medios de comunicación tradicionales o alternativos para provocar mayor impacto en el target identificado.**
- ✓ **Elaborar alianzas estratégicas con los medios impresos La Hora y El Herald, para fortalecer la percepción de los lectores sobre esta causa social y generar recursos que financien la difusión de estos contenidos a través de estos periódicos.**
- ✓ Cumplir rigurosamente con los protocolos que demanda la causa social Minga por la Vida, para identificar los pormenores y promover la auto sustentación de la misma para un periodo a largo plazo.
- ✓ Comunicar los resultados favorables obtenidos por la ejecución de las campañas en contra de los suicidios y promover a mantener la línea de la valoración de la vida.
- ✓ Monitorear constantemente a los periódicos La Hora y El Herald y exigir la aplicación de la CRE Ley Orgánica de Comunicación en torno a contenidos sensacionalistas que estos difundan, en caso de atentar contra la dignidad

humana o incentivar a la autoeliminación de las personas, mediante la aplicación de un periodismo responsable e investigativo.

- ✓ Se recomienda a los medios de comunicación utilizar un lenguaje no técnico y de estilo coloquial.
- ✓ Elaborar contenidos periodísticos con mayor énfasis en el ámbito local y nacional que sean de beneficio social.
- ✓ Difundir información contratada con varias fuentes para que el perceptor determine sus propias conclusiones.
- ✓ Implementar estrategias comunicacionales que desarrollen contenidos alternativos para ser difundidos en las secciones de preferencia de los lectores.
- ✓ Diseñar una página web exclusiva para la difusión de las actividades, centros de atención, resultados y emergencias, en torno a la causa social “Minga por la Vida”.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

TEMA

Diseño de una página Web sobre la función de la Campaña o Causa Social Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua en la percepción de los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora, del cantón Ambato.

DATOS INFORMATIVOS

Área: Comunicación Social

Institución Ejecutora: Universidad Técnica de Ambato

Dirección: Ambato, Tungurahua, Ecuador.

Responsable: Michael Almeida

Beneficiarios: Comunidad de la Provincia de Tungurahua.

Ubicación:

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La Campaña Minga por la Vida, liderada por la Gobernación de Tungurahua, se articuló con la Universidad Técnica de Ambato (UTA), a través de 16 convenios de vinculación entre las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación.

Los acuerdos, están encaminados para brindar atención y realizar procesos investigativos en temas de salud mental, desnutrición, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, disminución y tratamiento del suicidio.

Lira Villalva, Ex Gobernadora de Tungurahua, reconoció el apoyo de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), desde el inicio de la campaña Minga por la Vida, expresa la gobernadora: “Es fundamental el aporte académico desde todas las instancias tanto educativas, investigativas y de asistencia, que abordan temas sociales y permiten explorar otro tipo de posibilidades”.

El rector de la UTA, Galo Naranjo, expresó su total apoyo a la iniciativa y resaltó la capacidad del equipo humano y técnico de la institución, para atender este tipo de problemáticas, opina que: “la academia debe enfocarse en el servicio social y trascender en el conocimiento que se aplica y beneficia al ser humano”.

Naranjo, expresó, además que se conformará una comisión investigativa especializada para tratar el tema de la autoeliminación, que registró niveles alarmantes el año anterior. Indicó que la universidad posee una Unidad Certificadora de Agricultura Limpia, que permite detectar la presencia de elementos pesados que pudieran estar interfiriendo o afectando la salud mental en cierta parte de la población. (Gobernación de Tungurahua, 2016).

Los acuerdos fueron firmados en la sede la UTA en Querochaca, entre autoridades de la universidad, Gobernación, ministerios de Salud, Educación e Inclusión Económica y Social, Gad de Pelileo, y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Pelileo y Patate.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración de una página Web, en una institución, o empresa, permite darle valor a la función de la organización que representa. Es un medio amplio y llega a tantas personas en todo el mundo a través de Internet.

Partiendo desde el punto de vista de mercadeo, una página Web puede proporcionar un sin fin de posibilidades a un costo extremada y relativamente bajo. Si se toma un momento para investigar y comparar los costos, se notará que un anuncio publicitario ocupando solamente media página de un periódico local, es mucho más costoso, que la publicación de cualquier contexto a través de una página Web.

Al disponer de una página Web, en ella se puede colocar toda la información que se desea; distribuida en diferentes secciones incluyendo imágenes del producto y servicio incluso en movimiento, disponible todos los días a cualquier hora y no solo localmente ya que son millones de personas las que navegan a nivel mundial en Internet día a día buscando en su mayoría un único propósito: información acerca de algo que les interesa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una página Web sobre la función de la Campaña o Causa Social de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua para fortalecer la percepción de los lectores de los periódicos El Heraldo y La Hora, del cantón Ambato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Compilar la información necesaria (documentos, fotografías, agendas culturales, datos históricos, datos estadísticos, eventos) de la causa social minga por la vida en la Provincia de Tungurahua para desarrollar el trabajo de la página Web.
- Efectuar las entrevistas necesarias en la comunidad, que sustenten la creación de la página Web en función de la causa social minga por la vida en la Provincia de Tungurahua.
- Editar la información electrónica que contenga el texto relacionado con la función de la causa social minga por la vida, entre ellos, sonidos, videos, programas, enlaces, imágenes y muchas otras cosas adaptadas a la llamada World Wide Web para que pueda ser accedida mediante un navegador.

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Factibilidad Técnica:

| Tipo de recurso | Nombre del recurso | Descripción | Cantidad |
|------------------|----------------------------------|--|----------|
| Recursos Humanos | Experto en el área de Desarrollo | Analistas | 1 |
| Hardware | PC (Clon) | Diseñador de Base de Datos y Programador | 1 |
| Software | SQL Server 2008 | Manejador de base de datos | 1 |

Tabla N° 7: Factibilidad Técnica

Estos son los recursos técnicos que se requieren para el desarrollo del proyecto, por tal razón, el proyecto es factible técnicamente

Factibilidad Operativa:

Dar a conocer la función social de la Causa Social Minga por la vida para que la percepción de los lectores de los periódicos El Herald y la Hora del Cantón Ambato sea fortalecida, ya que requiere una proyección a grandes escalas, de tal manera que la creación de un sistema, tal como la creación de una página Web, que automatice dicho problema será una de las mejores soluciones, además se obtendrá la influencia requerida de la causa social Miga por la Vida, a través de un sistema que llene todas las expectativas y necesidades, otro beneficio a percibir sería ahorrar tiempo a la hora de difundir información de la función social minga con respecto a algún propósito a llevar a cabo de sus actividades.

Otro de los factores importantes que se debe recalcar, es que mediante la utilización de una página web exclusiva de la Causa Social Minga por la Vida, permite mantener la

información en dicha plataforma, a diferencia de los medios de comunicación tradicionales, donde los cuales son difusores de información fugaz.

Factibilidad económica financiera

| Recursos Humanos | | | |
|-----------------------|-----------------------------------|------------------|----------------|
| N° | Cargo | Costo Individual | Costo Total |
| 1 | Ing. Sistema (Líder del Proyecto) | 0 | 0 |
| 1 | Analista/Diseñador | 0 | 0 |
| | | | |
| | | | |
| Recursos Tecnológicos | | | |
| Hardware | | | |
| Cantidad | Descripción | Costo/Hora | Total |
| | 140 horas Computadora | 0 | 0 |
| Software | | | |
| Cantidad | Descripción | Costo/Hora | Total |
| 1 | Licencia SQL Server 2008 | --- | 931.00 |
| 1 | HOSTING | --- | 5.99 |
| 1 | DOMINIO | --- | 4.50 |
| Recursos Materiales | | | |
| Cantidad | Descripción | Costo | Total |
| 1 | Resma de Papel A4 | 8.00 | 8.00 |
| 2 | Cartuchos para Impresora | 30.00 | 60.00 |
| | | | 1009.49 |

Tabla N° 18: Factibilidad económica financiera

Elaborado por: Michael Almeida

Factibilidad Legal

De acuerdo a la Ley de Comunicación la creación de la página Web, tiene validez a través de los siguientes artículos, tal como lo publica (Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador, 2013)

Disposiciones preliminares y definiciones

Art.- 1.- Objeto y ámbito. - Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente.

Art.- 2.- Titularidad y exigibilidad de los derechos. - Son titulares de los derechos establecidos en esta Ley, individual o colectivamente, todas las personas ecuatorianas y extranjeras que residen de manera regular en el territorio nacional, sin importar su cargo o función en la gestión pública o la actividad privada, así como los nacionales que residen en el exterior en los términos y alcances en que sea aplicable la jurisdicción ecuatoriana.

Art.- 3.- Contenido comunicacional. - Para los efectos de esta ley, se entenderá por contenido todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social.

Art.- 4.- Contenidos personales en internet. - Esta ley no regula la información u opinión que de modo personal se emita a través de internet. Esta disposición no excluye las acciones penales o civiles a las que haya lugar por las infracciones a otras leyes que se cometan a través del internet.

Art.- 5.- Medios de comunicación social. - Para efectos de esta ley, se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet.

Art.- 6.- Medios de comunicación social de carácter nacional. - Los medios audiovisuales adquieren carácter nacional cuando su cobertura llegue al 30% o más de la población del país, de acuerdo al último censo nacional; o, si el sistema está conformado por una matriz y seis o más repetidoras cuya cobertura alcance poblaciones de dos o más regiones naturales del país. Adquieren la misma condición los medios impresos nacionales siempre que la publicación circule en una o más provincias del territorio de la República del Ecuador cuya población corresponda, individual o conjuntamente, al 30 %

o más del total de habitantes del país, de acuerdo con el último censo nacional. Para contabilizar y verificar la adecuación al parámetro antes establecido, se considerará de forma conjunta a todas las compañías que operen un mismo medio audiovisual o impreso nacional, ya sea de forma directa, a título de ediciones regionales o con cualquier otro mecanismo. Los medios de comunicación social de carácter nacional no podrán pertenecer en todo o en parte, de forma directa o indirecta, a organizaciones o compañías extranjeras domiciliadas fuera del Estado Ecuatoriano ni a ciudadanos extranjeros, salvo aquellos ciudadanos extranjeros que residan de manera regular en el territorio nacional.

Art. -7.- información de relevancia pública o de interés general. - Es la información difundida a través de los medios de comunicación acerca de los asuntos públicos y de interés general. La información o contenidos considerados de entretenimiento, que sean difundidos a través de los medios de comunicación, adquieren la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos.

Art.- 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos. - Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art.- 9.- Códigos deontológicos. - Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos códigos deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional. Estos códigos deberán considerar las normas establecidas en el artículo 10 de esta Ley. Los códigos deontológicos no pueden suplir a la ley.

Factibilidad Socio – Cultural:

La sociedad actual, en su gran desarrollo, avanza vertiginosamente y por ende los cambios que se producen, estos afectan positivamente en este caso; la creación de una página Web que permita difundir la función social de la Causa Social Minga por la vida, aumenta la posibilidad de su efectividad en cualquier comunidad. El uso de internet reafirma a las personas, al intensificar su sensación de seguridad, libertad personal e influencia, factores todos ellos que tienen un efecto positivo sobre la felicidad y el bienestar personal. Dicho efecto es especialmente beneficioso en individuos con bajos ingresos y menos cualificados, así como para aquellos individuos que viven en países en vías de desarrollo.

La mayor parte de la actividad en internet pasa por las redes sociales, las mismas que se han convertido en las plataformas de preferencia para todo tipo de fines, no solo para relacionarse y charlar con amigos, sino también para marketing, comercio electrónico, enseñanza, creatividad cultural, medios de comunicación y ocio, aplicaciones médicas y activismo sociopolítico, tratándose pues de una tendencia muy importante que abarca toda la sociedad.

Factibilidad Organizacional

El trabajo colectivo exige liderazgo, en un consenso de fuerzas que tengan como objetivo promover causas en función al no uso y expendio de drogas y alcohol, no violencia intrafamiliar, la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a una buena calidad de vida de los adultos mayores, al acceso que tienen los jóvenes al estudio, las personas al trabajo, tal como lo propone el autor de la investigación actual, la creación de una página Web que permita conocer las bondades de su trabajo necesita un equipo con altos niveles de rendimientos a efectos de satisfacer las expectativas del ciudadano común.

En consecuencia, a lo expuesto con anterioridad, dinamismo y creatividad de los (as) servidores de esta causa, para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y sus soluciones.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO – TÉCNICA

La generación del Internet, desde la década de 1970, es joven, dicha generación ha convivido con computadoras desde su infancia y les es muy natural el uso de la red. Conocen los atajos en la supercarretera de la información, algunos iniciaron su aventura informática al principio por pura curiosidad, mientras que otros por la necesidad que el trabajo o la escuela les imponían, tal como lo propone (Méndez, 2005). Lo cierto es que ahora consideran a las tecnologías de la información importantes en sus vidas pues hace la búsqueda de información fácil y económica, hacen mucho más eficientes y sencillos sus trabajos y facilitan las telecomunicaciones. Muy pocos han aceptado que el Internet puede hacerlos más flojos, irritables o que ha afectado en alguna medida su capacidad de interacción social.

El Internet es un mundo nuevo, si reglas ni fronteras. Cuánto puede hacer cambiar el comportamiento de la sociedad, se podrá ver en los siguientes años, no muchos, porque la red evoluciona y crece rápido, muy rápido. Hoy en día una cultura subterránea se encuentra peleando por más libertad, mayores espacios y acceso a mejores tecnologías en el ciberespacio. Una página Web, con contenidos variados, en donde millones de nuevos usuarios tendrá acceso a la información planteada, incorporará posibles soluciones a la Causa Social Minga por la vida que tenga en su haber disponer en ejecución.

MODELO OPERATIVO

Cuadro N° 4: Modelo Operativo

| ETAPAS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | RECURSOS | RESPONSABLE | TIEMPO |
|----------------------|--|---|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Socialización | Notificar a Gobernación de Tungurahua sobre la idea de crear una página Web sobre la función de la Campaña o Causa Social Minga por la Vida, en la percepción de los lectores de los Periódicos El Heraldito y la Hora del Cantón Ambato, soportado por los resultados que arrojaron las encuestas aplicadas en la investigación actual. | Reunión previa con las autoridades de la Gobernación de Tungurahua, con la intención de solicitar apoyo para la proyección de la página Web | Computador Útiles de Oficina | El Investigador – Michael Almeida | 1 semana |
| Planificación | Elaborar la Propuesta de crear una página Web sobre la función de la Causa Social Minga por la Vida, en la percepción de los lectores de los Periódicos El Heraldito y la Hora del Cantón Ambato, tomando en cuenta los aspectos que se van a necesitar en el transcurso de la creación de dicha página | Recopilación de información sobre los problemas más significativos de la población de Tungurahua, para desarrollar el contenido de la página Web en la prevención de los mismos | Computador Materiales de Oficina | El Investigador – Michael Almeida | 4 semanas |
| Ejecución | Obtener la información pertinente para la solución de problemas sociales, médicos y manejarla como contenido en la página Web. | Utilización de la página Web, previa publicidad en la comunidad de Tungurahua | Página Web Hojas para Publicidad | El Investigador – Michael Almeida | 4 semanas |

| | | | | | |
|-------------------|--|--|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------|
| Evaluación | Validar la propuesta mediante la proyección en la comunidad de Tungurahua de la página Web, así como su contenido y utilización por parte de los lectores de dicha comunidad | Conexión constante con los habitantes de la Provincia de Tungurahua, a fin de determinar si el contenido de la página Web conlleva satisfactoriamente a la prevención y solución de los habitantes de la comunidad | Computador Materiales de Oficina | El Investigador – Michael Almeida | 2 semanas |
|-------------------|--|--|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------|

Elaborado por: Michael Almeida

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La Causa Social o Campaña Minga por la Vida, liderada por la Gobernación de Tungurahua, posee unos convenios con varias instituciones públicas y privadas que están encaminados para brindar atención y realizar procesos investigativos en temas de salud mental, desnutrición, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, disminución y tratamiento del suicidio.

Misión:

- Brindar atención de primera y realizar procesos investigativos en temas de salud mental, desnutrición, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, disminución y tratamiento del suicidio.

Visión:

- Generar una cultura de paz que fortalezca y garantice el derecho a la vida, erradicando en su totalidad los intentos de suicidio en el Ecuador.

De acuerdo a las últimas interacciones de la Causa Social en la comunidad Tungurahuense, han observado muchos casos de suicidio, entendiendo que la prevención del mismo a pesar de tener diversas causas múltiples y complejas, pasa a ser un tema de salud que requiere un abordaje comunitario y corresponsable, de tal manera que la creación de la página Web podría ayudar en gran medida a aminorar este tipo de casos.

El contenido de la página Web, puede contener fotos, videos, noticias, productos comunicacionales en función de ayudar a prevenir, estos casos de riesgo en la ciudadanía de la comunidad de Tungurahua, algunos de los ejemplos a considerar como contenido de la página Web.

Estructura de la Página Web

Inicio:

Al ingresar a la página web de la Campaña Minga por La Vida, se mostrara la página de inicio, la cual contendrá de manera organizada y animada, contenidos multimedia de los segmentos que contendrá la página web en general, tales como fotografías, animaciones, videos, audios, noticias, etc.

Grafico:



Luego, podremos observar la información relevante e importante de la Causa Social Minga por la Vida, como: qué significa, su Misión, Visión, Objetivo.

Grafico:



Una vez desplegada la pestaña de Inicio, podremos acceder a la Misión de la Causa Social Minga por la Vida, la cual define lo siguiente:

Brindar atención de primera y realizar procesos investigativos en temas de salud mental, desnutrición, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, disminución y tratamiento del suicidio.



Así mismo, contendrá enlaces que demostrarán quienes forman parte de esta causa.



Del mismo modo, dentro del mismo Menú, existiría la Visión que tiene esta causa social, manifestando lo siguiente:

Generar una cultura de paz que fortalezca y garantice el derecho a la vida, erradicando en su totalidad los intentos de suicidios en el Ecuador.



Mientras que en la sección Objetivo podremos plasmar que es lo que se pretende lograr de manera general con esta causa social.



Posteriormente, revisando la siguiente pestaña del Menú de la página web tenemos la sección NOTICIAS, las cuales serán alimentadas periódicamente con los últimos sucesos que permite la interacción entre las actividades desarrollados de la causa social y los beneficiarios de la misma.



La otra sección de la página web, implica dar a conocer cuáles han sido las unidades cooperantes instituciones, entre privadas y públicas, que fomentaron la viabilidad de la

misma, aportando con los recursos necesarios para dar continuismo y atención a toda la ciudadanía.



De entre las cuales están:

Los ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES), Salud Pública (MSP), Deporte, Educación (MINEDUC), Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Jefatura y Tenencias Política de la provincia y otras entidades de atención ciudadana, la Asociación de Pastores y Líderes Evangélicos de Tungurahua. ASOPLET.

Las Universidades Uniandes, Tecnológica Indoamérica (UTI), Técnica de Ambato (UTA) y Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ambato(PUCESA). Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED), Policía Comunitaria y Policía Judicial, Federación Deportiva de Tungurahua y Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) Child Found, Cooperacion De Acciones Comunitarias De Tungurahua – CACTU, Narcóticos Anónimos, Secretaría Técnica de Drogas y Ecu 911.

Las cuales en la página web, permitirán un enlace de re direccionamiento a las entidades señaladas, como ejemplo página web de la Gobernación de Tungurahua.



Sección Multimedia es la que está a continuación, donde se presentará de forma didáctica y colorida, los registros fotográficos, frases positivas y videos que han sido realizados en torno a la causa social Minga por la Vida.



Estas fotografías son el seguimiento continuo que ha desarrollado Minga por la Vida para poder representar el nexa que demuestra el trabajo continuo y hombro a hombro con las personas que han sido alcanzadas hasta el momento.



Igualmente dentro de la página web oficial de la causa social Minga por la Vida, se pretende informar de manera clara y concisa, los factores que determinan un aporte moral y de autoestima a los visitantes de la página. De esta manera:





¿PORQUÉ LUCHAR POR LA VIDA?

Porque tropezarás, te caerás, te equivocarás, sudarás, llorarás, vencerás mil tentaciones, encajarás golpes y quizás grites de dolor antes de llegar al final. Pero lo harás sin haber perdido el valor y sin haber faltado a la promesa que te hiciste. Pase lo que pase, habrá valido la pena.



QUE ES LO BUENO DE LA VIDA?

Muchas veces en la vida nos encontramos con situaciones difíciles, en donde nos sentimos víctimas de todas las cosas que suceden a nuestro alrededor; este tipo de actitudes nos llevan a tener un pensamiento negativo, que a la larga nos llevan a alejarnos de las personas y alterar nuestra percepción de la realidad que nos rodea.

En esos momentos algo dentro de nosotros cambia y nos hace ver que todo lo que está alrededor es malo, sin embargo, en muchas ocasiones perdemos muchas oportunidades valiosas debido a nuestro sentimiento negativo que no nos permite ver correctamente nuestro entorno.

Finalmente, la página web contará con una sección de Contactos, donde la ciudadanía podrá enlazarse con los representantes principales de esta causa social, y sobre todo solicitar atención de forma on line e inmediata, que sirva como apoyo directo a las personas que requieran de este tipo de servicio, de una forma libre y gratuita.



PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Cuadro N° 5: PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

| Preguntas Básicas | Explicación |
|------------------------------------|--|
| ¿Qué Evaluar? | La página Web que contendrá lo desarrollado por la Causa Social Minga por la vida de la Gobernación de Tungurahua y lo que pretenda prevenir y ayudar en la comunidad de la provincia de Tungurahua. |
| ¿Por qué Evaluar? | Por qué es necesario determinar el alcance y la proyección del contenido de la página Web. |
| ¿Para qué Evaluar? | Para llevar a cabo un análisis exhaustivo de la función social de la Causa Minga por la Vida. |
| ¿Con qué Criterios Evaluar? | Validez, confiabilidad, practicidad, el acceso y utilidad de la página web. |
| ¿Con que Indicadores? | Cuantitativos: usuarios de la página Web Cualitativos: Interés por el contenido de la página. |
| ¿Quién Evalúa? | El autor de la Investigación objeto de estudio. |
| ¿Cuándo Evaluar? | |
| ¿Cómo Evaluar? | A través de entrevistas |
| ¿Fuentes de Información? | La comunidad de Tungurahua. |

Elaborado por: Michael Almeida

BIBLIOGRAFÍA

1. Allport, F. (1974). *El problema de la percepción*. Buenos Aires: Nueva Visión.
2. Arriagada, I. (2001). *Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina*. Washinton.
3. Bachelard, G. (1976). *La Formación del Espíritu Científico*. Mexico: Siglo Veintiuno, editores, S.A.
4. Bech, J. A. (2008). Conceptos básicos para una teoría de la comunicación. Una aproximación desde la antropología. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 13 - 52.
5. Bereslon, B. (1952). *EL ANALISIS DEL CONTENIDO*. New York: Free Press.
6. Bustamante V., F., & Florenzano U., R. (2013). Programas de prevención del suicidio adolescente en establecimientos escolares: una revisión de la. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 126 - 136.
7. Córdova Moreno, M. A., Cubillas Rodríguez, M. J., & Román Pérez, R. (2011). ¿Es posible prevenir el suicidio? Evaluación de un programa de prevención en estudiantes de. *Pensamiento Psicológico*, 21 - 32.
8. DINASED. (2016). *Inofrme de Sucidios*. Ambato.
9. Gavaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socializacion en el género. *Comunicar*, 12.
10. Gavilánez, Y. (Jueves 5 de Enero de 2017). Gestora de Seguridad Provincial de la Gobernación de Tungurahua/Ministerio del Interior. (M. Almeida, Entrevistador)
11. Gobernación de Tungurahua. (16 de Mayo de 2016). *CAUSA SOCIAL MINGA POR LA VIDA SE CONCRETA EN 16 CONVENIOS CON LA UTA*. Obtenido de <http://www.gobernaciontungurahua.gob.ec>

12. González, A. C. (1999). *La subjetividad y su estudio. Análisis Teórico y Direcciones Metodológicas*. La Habana: CIPS.
13. Guevara, J. C. (2014). INCIDENCIA Y CAUSAS MÁS COMUNES DE SUICIDIO EN EL P. *UDLA*, 115.
14. Guevara, J. C. (2014). INCIDENCIAS Y CAUSAS MÁS COMUNES DE SUICIDIO EN EL PERÍODO 2008 AL 2012 EN PICHINCHA. *UDLA*, 115.
15. Humanos, D. (s.f.). *FUNDACIÓN ACCIÓN PRO DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de Derechos Humanos.net: http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CjwKEAjw7e66BRDhnrizmcGc8VcSJABR6gaRSCJ6pCF5LOrNIsII7LQfMch4zD-3PyVqFY8avAjnihoCO9Pw_wcB
16. Mansilla Izquierdo, F. (2012). La prevención de la conducta suicida: una necesidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 123-124.
17. Marcial García, M. L. (2011). *NUEVO LIBRO "MEDIOS DE COMUNICACION Y CULTURA: ¿CULTURA A MEDIAS?"*. LOS LIBROS DE LA FRONTERA.
18. Méndez, M. (2005). El Impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información en la Sociedad y su Cultura Científica Tecnológica. *Razón y Palabra*. Recuperado el 23 de Febrero de 2017, de <http://www.razonypalabra.org.mx>
19. N.S, L. J. (1992). *Psychology*. Boston: Houghton Mifflin.
20. NACIONAL, A. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi.
21. Osorio, F. (1999). Posibilidad de una teoría del conocimiento anoumental en Kant. *Cinta de Moebio*, 129-136.
22. Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 89-96.
23. Pasquali, A. (2009). *COMPRENDER LA COMUNICACIÓN*. España: GEDISA.

24. Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador. (25 de Junio de 2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Recuperado el 22 de Febrero de 2017, de <http://www.arcotel.gob.ec>
25. Rivas, a. R. (2011). El suicidio y su prevención a través de impresos. *Siete estudios de Comunicación y Cultura*, 24.
26. Sarmiento, R. (2014). *COMUNICACIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD*. DYKINSON.
27. Schramm, W. (1971). *El proceso y efectos de la comunicación de masas*. Illinois: Urbana.
28. SENPLADES, S. N. (2013). *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 - 2017*. Quito .
29. UHR, U. p. (2008 - 2016). *UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS: <http://es.humanrights.com>
30. Zamora, A. M. (2005). *Obstáculos epistemológicos que afectan el proceso de construcción de conceptos del area de ciencias en niños de edad escolar*.
31. General, A. (2013). Declaración Universal de Derechos Humanos. *Ginebra: Naciones Unidas*. Recuperado el, 23-09.
32. González Ruiz, Samuel, Ernesto López y José Nuñez (1994), *Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas*, UNAM, Serie Justicia, México D.F.

Linkografía

1. <https://octavioislas.files.wordpress.com/2013/08/modelos-de-municacic3b3n.pdf>
2. <http://www.automotivacion.net/toma-lo-bueno-de-la-vida/>
3. <http://tusbuenosmomentos.com/2012/04/razones-seguir-luchando/>

ANEXOS



ANEXOS

ENCUESTAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTRUMENTO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – ENCUESTA



Objetivo: Recolectar información referente a la difusión de la causa social “Minga por la Vida” en los periódicos La Hora y El Heraldo, y la percepción de sus lectores en el sector urbano de Ambato.

| # | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |
| 16 | | | | | | |
| 17 | | | | | | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |

1. ¿Cuál cree que es la frecuencia de suicidios en la provincia de Tungurahua?

- 1) Alta 2) Moderada 3) Baja

2. ¿Conoce si hay alguna campaña para la prevención de suicidios en la provincia?

- 1) Mucho 2) Poco 3) Nada 4) NSNC

3. ¿Conoce qué significa “Minga por la Vida”?

- 1) Mucho 2) Poco 3) Nada 4) NSNC



| # | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|----|---|---|---|----|----|----|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |
| 16 | | | | | | |
| 17 | | | | | | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |

7. ¿Qué impacto tienen las publicaciones de portadas con contenidos de suicidios en los periódicos La Hora y El Heraldó?

- 1) Alto 2) Medio 3) Bajo 4) Nada

8. ¿Cree que la información que difunden los periódicos La Hora y El Heraldó es completa y entendible?

- 1) Si 2) No 3) A veces 4) NSNC

9. ¿Considera que las publicaciones que emiten los diarios La Hora y El Heraldó, generan juicios de valor o atraen a las personas?

- 1) Si 2) No 3) NSNC

10. ¿Cómo califica el trabajo investigativo de los periódicos La Hora y El Heraldó?

- 1) Excelente 2) Buenos 3) Regulares 4) Malos

11. ¿En qué secciones de los periódicos, locales y nacionales, le gustaría que se difundan contenidos sobre la “Minga por la Vida”?

- 1) Informativo 2) Nacional) 3) Crónica roja 4) Deportes
5) Social 6) Cultural 7) Farándula 8) Clasificados 9) Otros

12. ¿Mediante qué medio de información le gustaría enterarse sobre la causa social “Minga por la Vida”?

- 1) Periódico 2) Página Web 3) Radio 4) Televisión
5) Redes Sociales

FOTOS DE LA ENCUESTA















PAPER

“LA CAMPAÑA DE MINGA POR LA VIDA DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA Y LA PERCEPCIÓN DE LOS LECTORES DE LOS PERIÓDICOS EL HERALDO Y LA HORA DEL CANTÓN AMBATO”

Autor: Michael Almeida

RESUMEN EJECUTIVO

La comunicación es la herramienta principal que tiene la comunidad global para compartir ideas, difundir conocimiento y expresar emociones, entre los elementos principales que contribuyen con este proceso de intercambio de mensajes. Esta debe ser gestionada adecuadamente para el progreso de los pueblos, no obstante ciertos contenidos emitidos por los medios de comunicación, tanto radiales, como impresos y televisivos, ven al proceso como una industria mercantilista a la hora de informar.

Cuando hablamos de medios de comunicación, nos referimos a los canales de información que transmiten los mensajes al público objetivo o destinatario, quien los interpretan acorde a su conocimiento, por tanto esto se vuelve en un proceso espiral, donde el interés de proponer una cultura libre de los peligros se vuelve cada vez menor.

La seguridad ciudadana se enmarca en los programas desarrollados por entidades que buscan el bienestar comunitario, y es ahí donde los medios de comunicación deber cooperar para lograr una convivencia en armonía de los que formamos parte de esta aldea global. Es por esta razón que se toma como fundamental, que se investigue la

relación de los medios de comunicación y los programas de seguridad ciudadana, y cómo esto puede ser percibido por la ciudadanía.

El presente trabajo de investigación se realizó bajo un enfoque investigativo cualitativo y cuantitativo respecto a las variables utilizadas en para su estudio, donde se utilizó la investigación de campo, mediante el uso de encuestas a la muestra seleccionada perteneciente a los lectores de los periódicos La Hora y El Herald del cantón Ambato. La misma que permitió ver cómo es su percepción ante los contenidos de la Campaña o Causa Social Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua, emitidos por dichos diarios.

Se aplicó un cuestionario con preguntas puntuales, cuyos resultados justifican la propuesta desarrollada para la adecuada difusión de dichos contenidos, como lo es el diseño de una página web exclusiva para la emisión de toda la información relevante de la Causa Social Minga por la Vida.

Palabras claves: Comunicación, Medios de Comunicación, Percepción, Seguridad Ciudadana, Minga por la Vida, Difusión.

ABSTRACT SUMMARY

Communication is the main tool that the global community has to share ideas, spread knowledge and express emotions, among the main elements that contribute to this process of message exchange. This must be properly managed for the progress of peoples, despite certain content issued by the media, both radio, print and television, see the process as a mercantilist industry when it comes to inform.

When we talk about media, we refer to the information channels that transmit the messages to the target audience or audience, who interpret them according to their knowledge, so this becomes a spiral process, where the interest of proposing a free culture Of the dangers becomes less and less.

Citizen security is part of programs developed by entities that seek community welfare, and that is where the media must cooperate to achieve a harmonious coexistence of those who are part of this global village. It is for this reason that it is taken as fundamental, to investigate the relationship of the media and citizen security programs, and how this can be perceived by citizens.

The present research was carried out under a qualitative and quantitative research approach regarding the variables used in the study, where field research was used, through the use of surveys of the selected sample belonging to the readers of the newspapers La Hora And El Heraldo of Canton Ambato. The same one that allowed to

see how it is his perception before the contents of the Social Cause “Minga por la Vida” of the Government of Tungurahua, emitted by said newspapers.

A questionnaire was applied with specific questions, the results of which justify the proposal developed for the adequate dissemination of such contents, such as the design of a web page exclusively for the issuance of all relevant information of the Social Cause “Minga por la Vida”.

Key words: Communication, Media, Perception, Citizen Security, Minga por la Vida, Dissemination.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se enmarca en torno a una realidad que manifiestan los medios de comunicación, tanto impresos como radiales y televisivos, y que emiten poca difusión sobre temas de seguridad ciudadana, convivencia colectiva y el valor de la vida.

Es necesario siempre la vinculación de los medios de comunicación con la participación de las entidades, tanto públicas como privadas, que desarrollan proyectos con el fin de generar un mejor país y que sobre todo fortalezca las normas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales ha contribuido con la sociedad en general con proyectos encaminados al buen vivir, demostrando la capacidad de sus estudiantes al servicio de la colectividad. Por ello esta investigación orienta la realidad que surge en torno a la difusión de programas o proyectos diseñados por las entidades públicas a través de los medios de comunicación impresos de la ciudad de Ambato.

La campaña o causa social Minga por la Vida, de la Gobernación de Tungurahua es una actividad desarrollada con el fin de erradicar casos de suicidios de la provincia o eliminar los intentos suicidas, proyecto que es avalado y realizado por el aporte de varias entidades parte del ejecutivo, instituciones privadas, universidades de Tungurahua y del sector eclesiástico de la misma.

La Causa Social Minga por la Vida tomó inicio como una campaña idealizada por la ex gobernadora de la provincia, la Ab. Lira Villava, por motivo del incremento de casos de suicidios desde los inicios del 2015, por tal situación los medios de comunicación impresos como El Herald y La Hora del cantón Ambato, replicaron estos actos en sus portadas y contraportadas con contenidos altamente llamativos, elaborados desde los formatos periodísticos como foto reportajes, noticias, fotografías y micro reportajes.

Es así que el capítulo I de este estudio contextualiza el problema de la investigación en cual se ha determinado con sobriedad la existencia de varios factores sociales e institucionales que causa la baja difusión de contenidos sobre la Campaña Minga por La Vida.

El capítulo II de esta investigación corresponde al Marco Teórico de la misma, donde se establece antecedentes del estudio y el sustento filosófico y legal; además se apoya en fundamentación teórica con base a las campañas que tengan similitud desarrollada en el marco de Latinoamérica. En este capítulo también se encuentra la hipótesis de la investigación, la cual se muestra como mínima percepción de los lectores de los periódicos El Herald y La Hora del cantón Ambato sobre la Causa Social Minga por La Vida.

En el capítulo III se desarrolla la metodología que se ejecutó para elaborar la investigación y llevar el estudio de una forma clara y precisa, adicional a aquello se ha

implementado temas de sustento, tipo y nivel de investigación, las técnicas e instrumentos a utilizar y el proceso para determinar la población de estudio y su muestra.

El capítulo IV contiene en análisis e interpretación de resultados que se obtuvieron por la investigación, esto mediante la tabulación de los datos recogidos y la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos. Cabe señalar que en esta etapa de la investigación se elabora la verificación de la hipótesis, donde mediante el estudio se establece la Hipótesis Alternativa comprobando que la Causa Social o Campaña de Minga por la Vida de la Gobernación de Tungurahua posee una mínima percepción de los lectores de los periódicos El Heraldito y La Hora del cantón Ambato.

El capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones obtenidas por la investigación ejecutada, que se han convertido en la herramienta principal para la elaboración de la propuesta posible.

Finalmente, el capítulo VI establece la propuesta, donde se manifiestan los lineamientos de factibilidad para tratar de solucionar el problema inicial, la cual establece el diseño de una página web exclusiva de La Causa Social Minga por la Vida.

METODOLOGÍA

Para esta investigación se utilizó la investigación DE CAMPO porque el investigador ha acudido a la búsqueda de información en los lugares donde se genera las bases de causa social minga por la vida, para de esta manera poder actuar en torno al contexto, tomando como referencia directamente de la realidad que acontece a la problemática señalada.

BIBLIOGRÁFICA debido a que esta investigación se apoyó en libros, artículos, revistas, que sirvieron como referencia sobre temas acorde a la percepción ciudadana, concepciones culturales, construcciones simbólicas, juicios a priori, etc del público objetivo destinado para la recolección de información. Y DOCUMENTAL ya que los antecedentes en casos de suicidios ocurridos en la provincia de Tungurahua constan en documentos elaborados por la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión y Secuestros (DINASED).

Nivel o Tipo de Investigación

Descriptiva porque se explica el cómo se encuentra el estado del fenómeno a investigar.

Correlacional porque se pretende desarrollar de manera detallada la coherencia posible entre las variables como la Independiente y Dependiente para definir la incidencia y tratar así de justificar la investigación.

Explicativa porque una vez recolectado todos los datos referentes a la investigación se pueden verificar las definiciones que tiene la población objetiva de estudio acorde a la hipótesis señalada.

RESULTADOS ALCANZADOS

Como resultados obtenidos por el por el procesamiento de la investigación, se llevó a cabo el análisis respectivo de la misma, la cual mantuvo siempre su soporte en el marco teórico desarrollado. Se resaltó los resultados de la hipótesis y los objetivos de la investigación, que permitieron desarrollar las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

CONCLUSIONES:

- ✓ El 47.3% de las personas encuestadas manifiesta que la provincia de Tungurahua tiene un alto índice de suicidios.
- ✓ No existe la suficiente difusión mediática de campañas para la prevención de suicidios en Tungurahua.
- ✓ Respecto a La causa social “Minga por la Vida” existe desconocimiento en la población urbana de Ambato de su labor y significación, por lo tanto es mínima la percepción de su contenido en los lectores de los diarios La Hora y el Heraldito.
- ✓ los medios impresos locales de Ambato, El Heraldito y La Hora, no contribuyen con la difusión de las actividades que realiza esta causa social Minga por la Vida.
- ✓ Existe insuficiente planificación y evaluación de las actividades de la causa social a lo largo de su ejecución.
- ✓ El 33.8% de los encuestados consideran que existe un buen impacto de la causa social “Minga por la Vida”, por tal motivo se puede concluir mencionando que

La población conoce que existe disminución de casos de suicidios en la provincia.

- ✓ La difusión de contenidos sensacionalistas y amarillistas atraen mucho más a los lectores que los contenidos informativos de carácter social.
- ✓ la redacción de la información de los medios impresos de comunicación locales dificulta la comprensión y entendimiento de los perceptores, y es poco atractiva para el consumidor.
- ✓ la mayoría de la población considera que la información que emiten tanto La Hora, como El Herald, no es confiable y verdadera en un 100%.
- ✓ la mayoría de la población encuestada, es decir el 32.5% de las personas encuestadas, querrían enterarse más de la causa social “Minga por la Vida” a través de la sección de informativo, nacional y cultural de los periódicos.
- ✓ No existe una plataforma virtual que permita la difusión de contenidos en torno a la causa social Minga por la Vida.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Que se amplíe la creación y el desarrollo de las campañas para prevención de suicidios en la provincia con contenidos de mejor manejo de comunicación intrafamiliar, salud mental, actividades recreativas, apoyo familiar y el adecuado manejo de emociones.
- ✓ Elaborar frecuentemente planes comunicacionales de las campañas en contra de los suicidios, con los objetivos claramente identificados para dar un seguimiento de los resultados obtenidos.
- ✓ Generar productos comunicacionales que difundan el alcance y significación de la causa social Minga por la Vida, ya sea a través de la utilización de medios de comunicación tradicionales o alternativos para provocar mayor impacto en el target identificado.
- ✓ Elaborar alianzas estratégicas con los medios impresos La Hora y El Herald, para fortalecer la percepción de los lectores sobre esta causa social y generar recursos que financien la difusión de estos contenidos a través de estos periódicos.

- ✓ Cumplir rigurosamente con los protocolos que demanda la causa social Minga por la Vida, para identificar los pormenores y promover la auto sustentación de la misma para un periodo a largo plazo.
- ✓ Comunicar los resultados favorables obtenidos por la ejecución de las campañas en contra de los suicidios y promover a mantener la línea de la valoración de la vida.
- ✓ Monitorear constantemente a los periódicos La Hora y El Heraldó y exigir la aplicación de la CRE Ley Orgánica de Comunicación en torno a contenidos sensacionalistas que estos difundan, en caso de atentar contra la dignidad humana o incentivar a la autoeliminación de las personas, mediante la aplicación de un periodismo responsable e investigativo.
- ✓ Se recomienda a los medios de comunicación utilizar un lenguaje no técnico y de estilo coloquial.
- ✓ Elaborar contenidos periodísticos con mayor énfasis en el ámbito local y nacional que sean de beneficio social.
- ✓ Difundir información contratada con varias fuentes para que el perceptor determine sus propias conclusiones.
- ✓ Implementar estrategias comunicacionales que desarrollen contenidos alternativos para ser difundidos en las secciones de preferencia de los lectores.
- ✓ Diseñar una página web exclusiva para la difusión de las actividades, centros de atención, resultados y emergencias, en torno a la causa social “Minga por la Vida”.